



# Informe de gestión

Fundación



# Contenido

1

## Estructura

organizacional y funcional



2

## Recursos

para los programas



3

## Ejecución

de los Ejes Estratégicos



4

## Proyectos 2025



5

## Operaciones

celebradas con socios



6

## Anexos



**Nota:** Los valores para los programas se encuentran en cifras expresadas en miles de pesos colombianos.

# Agradecimiento Director Ejecutivo y Junta Directiva Fundación CFA



Nuestro enfoque principal es la construcción de beneficios sociales que impulsen los proyectos de los asociados de CFA y sus familias, generando espacios de educación, de bienestar y empleabilidad, para aquellos que ven el cooperativismo como su primera opción, y que actúan de corazón por el desarrollo sostenible de sus municipios y comunidades.

Hoy queremos agradecer a la comunidad CFA por su confianza y respaldo, condiciones que nos han permitido fortalecer nuestra propuesta de valor, continuar conectando vivencias y generando un bienestar sostenible.

**¡El futuro nos desafía e inspira!** Por ello, reafirmamos nuestro compromiso de construir juntos un camino hacia el desarrollo comunitario. Seguiremos explorando alternativas innovadoras para ofrecer beneficios de calidad y responder siempre con transparencia a la confianza que hemos recibido, con la certeza de trabajar cada día con más dedicación, sumando a nuestra visión y abriendo nuevas oportunidades para entregar bienestar y desarrollo en cada territorio donde hacemos presencia.

**Carlos Eduardo Guerra Sua**  
Director ejecutivo Fundación CFA

Fundación  
 **cfa**

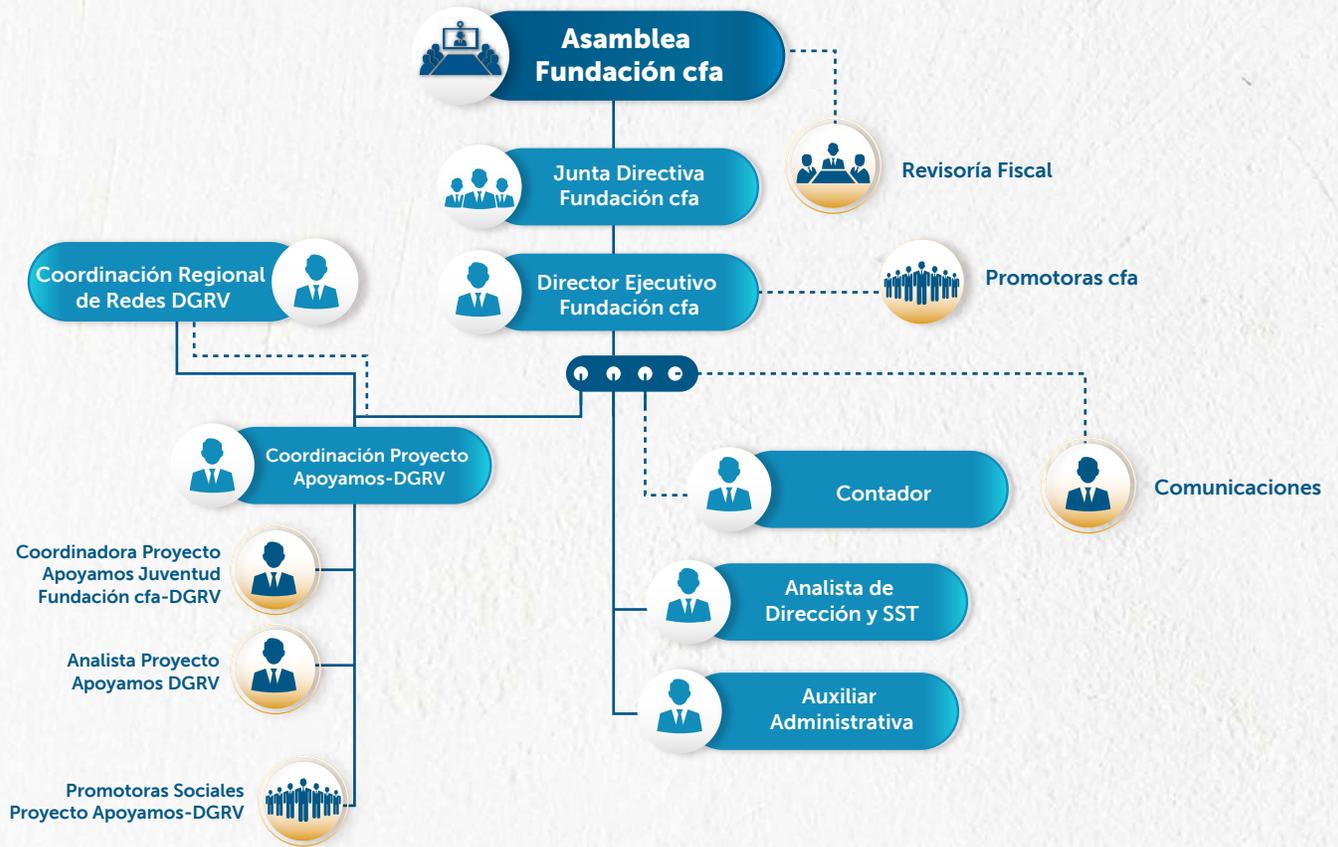


# Estructura organizacional y funcional

Fundación  
 **cfa**

# Estructura organizacional y funcional

Contamos con la siguiente estructura orgánica y funcional:



## Junta Directiva

**Presidente**

**Jorge Alberto Corrales Montoya** - Gerente general CFA

**Principales**

**Juan Manuel Cerón Alzate**

Presidente del consejo de administración CFA

**Gloria Patricia Arias Cadavid**

Vicepresidente del consejo de administración CFA

**Suplentes**

**Francisco Javier Cardona Montoya**

Secretario del consejo de administración CFA

**Juan Arbey Cardona Uribe**

Subgerente administrativo y financiero CFA

**William Alberto Taborda Linares**

Subgerente de desarrollo CFA

**Representante legal**

**Carlos Eduardo Guerra Sua**

Director ejecutivo Fundación CFA

**Revisor fiscal**

**CASO Auditorías y Consultorías S.A.S**

# Talento humano

Para garantizar el cumplimiento a la planeación estratégica contamos con el siguiente personal:

## **Administrativo:**

✓ Director ejecutivo, analista de dirección, auxiliar administrativa.

## **Gestión social:**

Para nuestra gestión social contamos con **27 promotoras**; distribuidas así:

✓ Promotora sociales categoría uno: **18**

✓ Promotora sociales categoría dos: **9**

**Proyecto DGRV:** (1) Coordinadora regional de redes, (1) Coordinadora proyecto Apoyamos DGRV, (1) Analista de proyectos, (1) Coordinadora proyecto Apoyamos Juventud, (2) promotoras asignadas al proyecto Apoyamos – DGRV. Así mismo, se apoya la gestión con contratos de prestación de servicios para el acompañamiento a las organizaciones en diferentes zonas y temas concernientes a: asistencia técnica, contable, legal, diseño de marca, financiera, asesorías para el sector de turismo, comercialización y certificaciones sanitarias.



Nos enorgullece el esfuerzo de todo un equipo de trabajo, que de corazón asume la consecución de nuestra razón de ser como Fundación, viéndose reflejado en los resultados que exponemos en este informe.



# Recursos para los programas

Fundación



## 1.1 Ingresos por actividades ordinarias

Representan los ingresos obtenidos por el desarrollo de nuestro objeto social y provienen principalmente de la cuota de solidaridad recaudada por CFA a los asociados que acceden al servicio de crédito.

Concepto	2024	2023
Cuotas de solidaridad	\$1.192.506	\$1.153.063
Servicio de Educación	\$2.761	\$0
Arrendamiento Centro Recreativo Los Lagos	\$219.969	\$194.591
Subvenciones Internacionales	\$1.564.568	\$1.332.718
Cooperación Aflatoun	\$0	\$133.605
Ingresos Financieros	\$115.216	\$130.127
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>\$3.095.020</b>	<b>\$2.944.104</b>

- ♦ La cuota de solidaridad fue muy similar al año anterior, condición relacionada de manera directa con la demanda de créditos gestionada durante el año 2024 en la Cooperativa.
- ♦ El servicio de educación se desarrolló en virtud del relacionamiento con Comfama logrando dictar talleres de educación financiera para niños, niñas y jóvenes.
- ♦ El incremento en el ingreso por arrendamiento se debe a las condiciones pactadas en el contrato de arrendamiento del Hotel los Lagos.

- ♦ Las subvenciones internacionales corresponden al proyecto Apoyamos, firmado con la DGRV de Alemania desde el año 2015.
- ♦ El ingreso por la Cooperación Aflatoun son recursos entregados por convenio firmado en el año 2022, cuyo ingreso a la fecha ha sido de **\$133.605** para cubrir gastos según la destinación del convenio, (Para efectos contables registramos todo lo ejecutado en el programa como un ingreso y un costo a la vez).
- ♦ Los ingresos por intereses financieros, corresponden a los rendimientos ganados y causados que generan las inversiones en CDT en la entidad gestora CFA y su disminución se da por el fondeo de recursos al proyecto DGRV.

## 1.2 Otros ingresos

Con relación a otros ingresos, culminamos el año con los siguientes resultados:

Concepto	2024	2023
Reintegro de costos y gastos	\$0	\$21.688
Aprovechamientos	\$3.818	\$1
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>\$3.818</b>	<b>\$21.689</b>

El reintegro de costos y gastos se presenta por las siguientes situaciones:

- ♦ Una devolución de matrícula de una exempleada por valor de **\$2.161**.
- ♦ El reintegro del seguro por siniestro en el Centro Recreativo Los Lagos (caída de árboles) por valor de **\$7.930**.
- ♦ El reintegro de la prima de antigüedad de empleados por **\$11.597**.

En aprovechamiento se registran donaciones realizadas por el proyecto de Aflatoun y ajuste al peso en impuestos.

### 1.3 Comportamiento de las Cuotas de Solidaridad 2017 a 2024

año	Valor	VAR \$	VAR %
2016	\$ 976.00	\$ 28.00	3%
2017	\$ 1.137.00	\$ 161.00	14%
2018	\$ 1.280.00	\$ 143.00	11%
2019	\$ 1.280.00	\$ 174.00	12%
2020	\$ 596.00	-\$ 858.00	-144%
2021	\$ 1.289.00	\$ 693.00	54%
2022	\$ 1.291.00	\$ 2.00	0.15%
2023	\$ 1.153.00	-\$ 138.00	-12%
2024	\$ 1.192.00	\$ 39.000	3%

Hemos sido testigos de cómo las historias de vida de los asociados, ahorradores y sus familias se nutren gracias a los espacios y actividades de bienestar que ofrecemos. Así mismo, resaltamos el impacto generado en múltiples comunidades gracias a las alianzas realizadas con diferentes organizaciones del ámbito nacional e internacional.



## 1.4 Proyectos, Planes y Programas

En el desarrollo de nuestro objeto social realizamos inversiones en las actividades de educación, bienestar y empleabilidad para la comunidad CFA (asociados, beneficiarios, ahorradores y públicos de interés de CFA). Al 31 de diciembre del 2024 la ejecución presupuestal quedó de la siguiente manera:

Eje	Concepto	2024	2023
Educación	Cursos, Capacitación, Inducción Cooperativa.	\$207.486	\$225.497
Bienestar	Bienestar, Recreación, Deporte, Salud.	\$ 366.327	\$344.495
Empleabilidad	Gastos Operativos (Apoyamos DGRV) y Otros.	\$105.093	\$242.839
Plan Exequial	Auxilio Funerario.	\$263.504	\$267.505
<b>Total</b>		<b>\$837.317</b>	<b>\$1.080.336</b>

Durante el año 2024, implementamos los diferentes programas según la planeación estratégica. Por parte de la Junta Directiva, se aprobó asumir todo lo referente al eje de educación y a los auxilios funerarios de los asociados de CFA. Cada eje tiene subcuentas de los diferentes programas ejecutados por la Fundación, las cuales serán ampliadas en el informe de gestión.



## 1.5

## Reservas

Las reservas comprenden:

Concepto	2024	2023
Reservas	\$2.212.325	\$2.212.325
<b>Total Reservas</b>	<b>\$2.212.325</b>	<b>\$2.212.325</b>

A diciembre 31, estas reservas corresponden a los excedentes de los diferentes años de existencia de la Fundación y se han apropiado con el fin de cumplir nuestro objeto social .

Concepto	Saldo acumulado año 2017	Apropiación año 2018	Apropiación año 2019	Apropiación año 2020	Apropiación año 2021	Saldo final 2022
Reservas de Asignación Permanente	1.369.763	229.164	210.324	134.566	268.508	2.212.325
<b>Total</b>	<b>1.369.763</b>	<b>229.164</b>	<b>210.323</b>	<b>134.566</b>	<b>268.508</b>	<b>2.212.325</b>

La ejecución de los programas desde el año 2018 hasta 2024, fueron reconocidas frente a los resultados del período así:

Programas y Actividades	año 2018	año 2019	año 2020	año 2021	año 2022	año 2023	año 2024	Totales
Recreación y deporte	6,191	8,702	3,512	36,884	141,949	72,489	116,152	385,879
Plan Capacitación-Educación	82,298	69,709	6,250	71,658	169,846	225,497	177,675	802,933
Eje Bienestar-Vida saludable y Otro	303,221	303,429	3,856	19,699	128,386	539,510	250,175	1,548,276
<b>Total Año</b>	<b>391,710</b>	<b>381,840</b>	<b>13,618</b>	<b>128,241</b>	<b>440,181</b>	<b>837,496</b>	<b>544,002</b>	<b>2,737,088</b>

La Asamblea aprobó el saldo de las reservas a 2017, 2018 y 2019 en los programas antes mencionados para ejecutarse en los próximos 5 años: 2019 a 2024.

Esta aprobación genera una ruta de acción clara que facilita el camino hacia el cumplimiento de los objetivos planteados.



# Ejecución de los ejes estratégicos

Fundación



## 3 Ejecución de los ejes estratégicos

La proyección con la base social y en los territorios donde hacemos presencia, la desarrollamos mediante la implementación de ejes temáticos, contenidos en el Plan Estratégico de la Fundación CFA, "Plan Conecta" 2024-2026, de la siguiente manera:



### 2.1 Educación

Desarrollamos procesos de educación para la apropiación de la doctrina, la filosofía y la práctica cooperativa, brindando herramientas para la adecuada administración de los recursos; de igual manera, realizamos investigación social para identificar necesidades, aspiraciones y expectativas de la comunidad CFA y así formular acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida.

#### 2.1.1 Inducción Cooperativa

Tiene como finalidad sensibilizar y proporcionar conceptos básicos a los asociados y beneficiarios sobre las ventajas del modelo cooperativo, destacándolo no solo como un impulsor de la economía, sino también como un medio para mejorar las condiciones de vida de sus integrantes. Por medio de este programa resaltamos valores fundamentales del cooperativismo como la solidaridad, equidad, democracia, igualdad, entre otros.

## Dicha temática la desarrollamos en dos modalidades:



**Virtual:** facilitando la participación de asociados que no pueden desplazarse, con el apoyo de un tutor virtual y el uso de la plataforma EDUCAPP.



**Presencial:** dirigida a quienes prefieran un contacto más directo.

Gracias a esta gestión, en el año 2024, participaron 4.123 personas, entre asociados y beneficiarios, logrando un impacto significativo en nuestra comunidad y fortaleciendo el conocimiento alrededor del modelo cooperativo.

### 2.1.2 Educación financiera

Este programa ha evolucionado significativamente a lo largo del tiempo, adaptándose a los cambios y necesidades de nuestros asociados.

Hemos pasado de un modelo estándar a un enfoque por niveles, diseñado para responder a las diversas necesidades de aprendizaje, tanto en metodología como en contenidos.

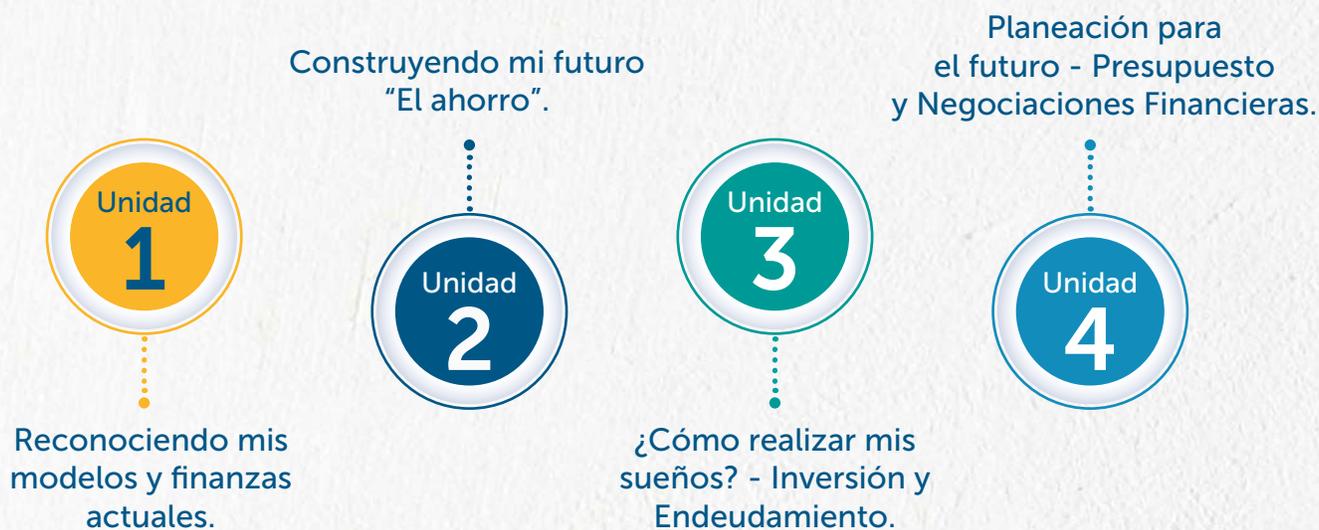
Esta evolución nos ha permitido que el programa sea más atractivo para quienes prefieren un enfoque práctico, logrando así una mayor participación, apalancada en campañas creadas en conjunto con el área comercial y manteniendo el propósito de fortalecer las capacidades de los participantes para que puedan tomar decisiones financieras más acertadas, conscientes y responsables.

## Garantizamos la flexibilidad para nuestros asociados ofreciendo el programa bajo las siguientes alternativas:

- ✓ De manera presencial con la entrega de herramientas prácticas a través del acompañamiento con un tutor.

- ✓ De manera virtual y a través del acceso a la plataforma digital EDUCAPP.

## Los contenidos brindados fueron:



En este proceso de formación participaron **6.025 personas**, de las cuales **1.242**, lograron culminar todo el proceso de certificación (**14 horas**).

Estamos convencidos del papel transformador de la educación y como eje de nuestro accionar ha tenido un impacto sumamente gratificante, el cual, es reconocido por entidades del sector financiero.

Destacamos la obtención del **Sello de calidad en Gestión de Capacidades Nivel I y Nivel 2**, en la subcategoría de "programa de educación" del programa de Educación Financiera no formal para entidades vigiladas ante la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual acredita que el nuestro cumple con los más altos estándares de

### 2.1.3 Educación social y financiera (AFLATOUN)

Es un programa dirigido a los niños, niñas y jóvenes, desarrollado en las instituciones educativas, cuyo objetivo es empoderarlos social y económicamente. Buscamos inspirarlos a descubrir sus talentos y defender sus derechos, fomentando su desarrollo integral y capacidad de transformación en el entorno.

Durante el año 2024, participaron 9.892 niños, niñas y jóvenes. El programa lo llevamos a cabo a través de la implementación de guías metodológicas con temáticas principales como entendimiento y exploración personal, derechos, responsabilidades, ahorro y gasto, planificación y presupuesto, así como emprendimientos sociales y financieros.



En alianza con Aflatoun Internacional ejecutamos el programa de emprendimiento juvenil, orientado al fortalecimiento de iniciativas, creación e innovación dentro de las instituciones educativas.

### **2.1.4 Capacitación para Delegados**

Contar con directivos actualizados y preparados para liderar la entidad es uno de nuestros principales objetivos. Por ello, durante el 2024 ofertamos procesos de capacitación en alfabetización digital, logrando la participación activa de **37 delegados**.

### **2.1.5 Cultura ambiental y sostenibilidad**

El programa está orientado a generar y promover espacios de concientización ambiental, que fomenten la adopción de hábitos y comportamientos sostenibles. Para su desarrollo contamos con un enfoque en el que incluimos temáticas como producción limpia, economía circular, consumo responsable y comercio justo, huertas caseras, energías limpias, turismo responsable, negocios verdes y alimentación saludable, entre otros.

Adicionalmente, establecimos una articulación con la iniciativa “Alianza compromiso de corazón” y otros actores para la siembra de árboles en diferentes regiones del país, sembrando un total de 55.466, en árboles maderables y nativos, contribuyendo a la conservación del medio ambiente.



Así mismo, la Fundación CFA en articulación con nuestra cooperativa, lidera el proceso del comité de sostenibilidad ambiental, el cual tiene como propósito, definir estrategias que permitan promover el cuidado del medio ambiente con relación a los procesos administrativos y los ejes estratégicos que desarrollan, por esta razón se definieron indicadores de trabajo:

- 1 Comunicación virtual, para ello se utilizaron piezas gráficas, videos, capacitaciones y calendario ambiental, que permitieran informar a la comunidad interna y externa de CFA, sobre temas relevantes y fechas especiales a tener en cuenta, alcanzando 44 publicaciones en el año.
- 2 Programa enfocado al uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA), contribuyendo al cuidado de este preciado recurso, con una meta donde cada colaborador realice un consumo promedio trimestral inferior a 7 mts<sup>3</sup>, indicador que se ha comportado de manera positiva durante el año, con un cumplimiento del 90.98%, dónde 38 oficinas de las 41 estuvieron bajo el promedio esperado de consumo, es importante mencionar que Dirección General (DG) está cumpliendo al 100% en el indicador.

- 3 Uso racional y eficiente de la energía (PROURE), buscando así, disminuir las emisiones de CO<sub>2</sub> y otros gases de efecto invernadero, para ello se estableció una meta de consumo de energía máximo proyectado por colaborador de 1.000 kwh por trimestre, logrando un sobrecumplimiento del 82% con relación a lo Indicado para las oficinas el cual era del 80%.
- 4 Generación de residuos, estableciendo para ello estrategias que permitan la disminución de los mismos, **promoviendo la cultura de las 5 R ecológicas**: reciclar, reducir, reutilizar, rechazar y reparar; estableciendo que por colaborador se generarán 14kg máximos de residuos trimestral, indicador que se comportó positivamente, pues en promedio se generaron 11.5kg de residuos por persona.
- 5 Residuos aprovechados PMIRS (planes de manejo integral de residuos sólidos), para ello se había establecido aprovechar mínimo el 40% del total de kilos generados, y logramos un nivel de aprovechamiento superior del 60%. Así mismo, nos articulamos con COOTRAMA Cooperativa de Trabajadores asociados prestadores del servicio de aseo y reciclaje, entidad gestora de residuos aprovechables, quienes hacen una adecuada disposición y uso de este material, apostándole al decrecimiento del consumo de materias primas, y la preservación de nuestros bosques y hábitat, canjeando, además la entrega de este material por capacitaciones para nuestros colaboradores y asociados. Actividades presenciales y/o virtuales de formación y concientización ambiental y sostenibilidad, dirigidas a nuestros colaboradores y base social, en dichas estrategias contamos con la participación de **2.149 personas, fomentando un compromiso colectivo por el cuidado del medio ambiente.**



## 2.1.6 Juventud CFA

Este programa tiene como propósito brindar a las juventudes espacios innovadores de aprendizaje lúdico y creativo, que les permita conocer y enamorarse del modelo cooperativo mientras desarrollan y fortalecen habilidades para la vida en sociedad.



En el marco del programa llevamos a cabo talleres virtuales a nivel nacional, además de actividades y encuentros presenciales en oficinas de diferentes ciudades. Estas acciones permitieron consolidar una base activa de más de **350 jóvenes participantes en el proceso.**

## 2.1.7 Investigación Social

Es una estrategia orientada a determinar las necesidades, aspiraciones y expectativas de la comunidad CFA, con el objetivo de formular acciones que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida. Como parte de su desarrollo llevamos a cabo de manera permanente la encuesta de satisfacción de los beneficios sociales, obteniendo como resultado un nivel de satisfacción del 94.41% con las actividades ofrecidas a la comunidad CFA.

Además, trabajamos de manera conjunta con el área de mercadeo de CFA en lo referente al Modelo de Actuación y Relacionamiento Comercial (MARC) herramienta que permite definir y sistematizar el proceso de ventas, fidelización y retención.

Es una guía que establece las pautas que deben seguir los colaboradores para lograr los objetivos comerciales, enfatizando en la importancia de construir relaciones sólidas y perdurables con nuestra comunidad, enfocando esfuerzos a: entender las verdaderas necesidades y preocupaciones de los clientes actuales y potenciales, personalizar y segmentar beneficios y productos, fortalecer la fidelización y conexión con la entidad, optimizar presupuesto y asegurar que la estrategia está alineada con las necesidades de los asociados.

Adicionalmente, realizamos grupos focales por regiones con el propósito de diagnosticar las expectativas y preferencias de los asociados. Este análisis nos permitió apoyar desde la Fundación las necesidades identificadas, con el objetivo de vincular nuevos asociados, fidelizar los actuales y fortalecer su permanencia con la entidad.

## 2.2 Bienestar

Realizamos a través de la cooperación y la solidaridad actividades de promoción, prevención y mantenimiento de la salud, el sano esparcimiento y el aprovechamiento del tiempo libre, con jornadas lúdicas, deportivas, culturales y apoyos especiales a la comunidad CFA, teniendo siempre a la familia como pilar fundamental.

### 2.2.1 Vida Saludable

Tiene como fundamento mejorar la calidad de vida de la comunidad CFA, promoviendo la reflexión e interiorización sobre la importancia del autocuidado. Por medio de este programa realizamos jornadas de promoción, prevención y mantenimiento de la salud.

Durante el año 2024, **participaron 2.041 personas**, quienes accedieron a exámenes preventivos ofrecidos mediante los convenios, fortaleciendo así el compromiso con el bienestar integral de nuestra comunidad.

## 2.2.2 Salud Visual

Como parte de nuestras actividades de promoción, prevención y mantenimiento de la salud, generamos brigadas de control visual. En el año 2024, realizamos jornadas de atención en las diferentes zonas donde hacemos presencia, logrando **beneficiar a 1.759 personas**.

## 2.2.3 Caminatas Ecológicas

El contacto con la naturaleza y las actividades de esparcimiento son pilares en nuestro eje de bienestar. Con este propósito generamos espacios que fomentan un disfrute consciente del tiempo libre, la promoción de estilos de vida saludable y el reconocimiento del territorio.

Esta actividad se destaca por responder a las expectativas de nuestra comunidad. Durante el año 2024, logramos una participación de **1.983 personas**, reflejando el interés y gran acogida que este programa ha tenido entre nuestra base social.



## 2.2.4 Integraciones infantiles

Es un programa en el que la lúdica y la recreación se combinan como herramientas de aprendizaje. A través de estas actividades se inculcan conceptos fundamentales sobre el ahorro y comportamientos solidarios que contribuyan a convivir en comunidad.

En el 2024, **logramos la participación de 2.252 niños**, entre hijos de asociados y niños ahorradores, fortaleciendo su conexión con los valores cooperativos desde temprana edad.

### **2.2.5 Vivir en armonía, encuentros para el bienestar, principios y valores**

Tiene como objetivo fortalecer al ser humano en sus dimensiones personal, familiar y social. Para ello, promovemos la interiorización y adopción de herramientas prácticas que contribuyan a vivir una vida plena y equilibrada, a través de espacios diseñados para la reflexión, la promoción de los valores humanos y el crecimiento personal. Con este programa impactamos a un total de **2.722 personas durante el 2024**.

### **2.2.6 Recreación y Deporte**

Promovemos el bienestar integral a través del desarrollo de actividades lúdicas, ejercicios al aire libre y contacto con la naturaleza. Además, gracias a convenios con gimnasios, cajas de compensación familiar y otros aliados ubicados en zonas de influencia, ofrecemos una amplia variedad de opciones para nuestros asociados y beneficiarios.

En el 2024, con estas iniciativas logramos una participación destacada de **3.730 personas**, fortaleciendo el compromiso con la promoción de estilos de vida saludable.



## 2.2.7 Cultura

El programa de cultura ofrece una variada y permanente propuesta diseñada para enriquecer la experiencia de nuestra base social. Esto es posible gracias a alianzas estratégicas con las cajas de compensación familiar y el trabajo del equipo profesional de promotoras, quienes desarrollan actividades culturales y cursos de interés alineados a las necesidades de la comunidad.

En el año 2024, logramos una participación de **1.509 personas**, reafirmando nuestra apuesta con la promoción de la cultura como

## 2.2.8 Turismo Social

Teniendo en cuenta que nuestros asociados han manifestado querer explorar, recorrer y disfrutar el territorio, hemos fortalecido el programa apoyándonos por medio de alianzas con la agencia Atravex quién es aliada de CFA, así mismo en otros municipio y ciudades nos apoyamos con convenios con otras empresas de turismo y cajas de compensación familiar, garantizando así experiencias memorables, con respaldo, idoneidad y cumplimiento de toda la reglamentación.

En el 2024, este programa tuvo una participación de **876 personas**, quienes disfrutaron de diversas rutas turísticas. Estas actividades no solo promueven el sano esparcimiento y la integración familiar, sino que también incentivan en nuestros asociados la cultura del ahorro programado, fortaleciendo su vínculo con la comunidad CFA.



## 2.2.9 Programas de Apoyos Especiales a la Comunidad

En la comunidad CFA reconocemos la riqueza en conocimientos, capacidades, habilidades y experiencias de nuestros integrantes. Esto nos permite promover e implementar el programa de voluntariado, para fomentar una cultura ciudadana basada en el altruismo, la empatía y la participación activa.

Para el 2024, en este programa contamos con la valiosa colaboración de **74 voluntarios** inscritos, quienes contribuyeron al desarrollo de diversas actividades sociales enfocadas en los ejes de Educación, Bienestar y Empleabilidad, fortaleciendo así el impacto positivo en nuestra comunidad.

Disfrutar sanamente del tiempo libre, reencontrarnos con la lúdica y compartir en familia son aspectos que impactan directamente en nuestro bienestar. Por ello, aunamos esfuerzos para mejorar diversos espacios que hacen parte de nuestro Centro de Integración.

### 2.2.10 Centro de Integración Los Lagos

**A 31 de diciembre la propiedad de inversión comprende:**

Concepto	2024	2023
Centro Recreativo Los Lagos	\$4.400.310	\$4.400.310
<b>Total Propiedades de Inversión</b>	<b>\$4.400.310</b>	<b>\$4.400.310</b>

Este bien está arrendado a la Promotora de Turismo de Barbosa, contrato que se renueva periódicamente teniendo en cuenta el IPC. Durante el año 2024 se realizaron los siguientes mantenimientos:

Gastos de Mantenimiento Centro Recreativo Los Lagos	Valor
Mantenimiento y reparación cabañas	\$15,354.00
Cambio de puertas internas en habitaciones	\$13,835.00
Mantenimiento auditorio y zonas comunes	\$13,620.00
Compra de motobomba e insumos	\$4,460.00
Mantenimiento piscina y motor	\$10,580.00
Mantenimiento y reparación cabañas	\$6,980.00
Tala de arboles	\$4,500.00
Estudio de suelos al centro recreativo los lagos	\$4,683.00
Total mantenimiento año 2024	\$74,012.00

Estos pagos se cargaron al resultado del ejercicio debido a los montos establecidos en la política contable de propiedades de inversión, ya que no se consideran mejoras que incrementen la vida útil.

Sin lugar a dudas, el trabajo dignifica a hombres y mujeres que todos los días velan por su bienestar y el de sus familias. Es por ello que, desde nuestra gestión, constantemente generamos escenarios para el fortalecimiento de habilidades para el empleo y el emprendimiento que siempre conecten con los propósitos de nuestra gente.

### **2.3** Formación y articulación de opciones para la empleabilidad

Apoyamos la formación y capacitación de la comunidad CFA, para la divulgación del modelo cooperativo y el desarrollo de competencias que les permita generar ingresos mediante la orientación al fortalecimiento de redes productivas y asociativas para la inclusión financiera y el emprendimiento.

### 2.3.1 Cursos de capacitación

Implementamos programas de formación en colaboración con diversas instituciones como cajas de compensación, SENA, instituciones técnicas y universitarias. Estas actividades resaltaron la importancia de la educación continua y ofrecimos cursos destacados en áreas como: sabores de la cocina mediterránea, cocina peruana, curso de asado, curso de bebidas a base de café, preparaciones con carne de cerdo, preparación de tortas y batidos esponjosos, inglés, excel, modistería, curso de bisutería, macramé, guitarra, automaquillaje, pintura en tela, internet y servicios de la nube, digitalízate con CFA, curso de dispositivos móviles, entre otros.

En total, **1.521 personas** participaron de estos procesos, enfocadas en fortalecer su desarrollo integral, optimizar la gestión de su tiempo y, en algunos casos, generar ingresos adicionales gracias a las habilidades adquiridas.

### 2.3.2 Emprendimiento

Mejorar las redes de acción y emprendimiento nos llena de satisfacción, ya que somos parte del proceso de crecimiento de nuestros pequeños y medianos emprendedores. A través de este ciclo de aprendizaje han adquirido herramientas valiosas que les permite ampliar sus negocios y mantenerse a la vanguardia en áreas como tecnologías, ideas de negocio, creatividad, publicidad, ventas, marketing, entre otros. Además, hemos hecho un acompañamiento a aquellos que aún no materializan su idea de negocio.

Gracias a los insumos proporcionados durante la formación, facilitamos la generación de conocimiento y valor, lo que brinda la oportunidad de adoptar una nueva mentalidad y proyección para sus negocios.

En el 2024, **certificamos a 95 personas**, las cuales participaron en el ciclo completo a través de las diversas actividades propuestas, así:

Fase "de la mano"	
Sesión	# Participantes
Sesión 1: Innovación e Ideación	129
Sesión 2: Modelo de Negocio Canvas	137
Asesoría Ind. Canvas	58
Sesión 3: Mercadeo y Ventas	106
Sesión 4: Finanzas para Emprendedores	100
Sesión 5: Marketing Digital	83
Sesión 6: Elevator Pitch	104

Fase "emprender haciendo"	
Sesión	# Participantes
Innovación e Ideación	25
Modelo de Negocio Canvas	2
Finanzas para Emprendedores	2
Marketing Digital	7
Elevator Pitch	2

Es importante resaltar, que de acuerdo a la opinión de los participantes el proceso ayudó al crecimiento de sus emprendimientos, identificando que les brindó mayor visión y enfoque del negocio, adquirieron aprendizajes para posicionar su marca, desarrollaron estrategias para atraer nuevos clientes y fidelizar los existentes. Se logró además con la evaluación del proceso ratificar lo siguiente:

Las mujeres tienen mayor porcentaje de participación **superando el 80%**

**Más del 95%** mejoran el emprendimiento a raíz del programa

**EL 87.3%** de las iniciativas siguen vigentes

Lo cual evidencia la idoneidad del ciclo, la asertividad en la elección de las temáticas para el desarrollo de cada sesión y la aceptación y gusto por el proceso.

### 2.3.3 Proyecto Apoyamos “Buen Vivir Rural”

En alianza con la Confederación Alemana de Cooperativas - DGRV - desarrollamos el Proyecto Apoyamos “Buen Vivir Rural”, que motiva la valoración y reconciliación con el campo para que las comunidades y los pequeños productores agropecuarios impulsen su propio desarrollo y buen vivir, mediante la conformación de redes productivas, la organización en formas asociativas, inserción en redes económicas y productivas, que permitan, a su vez, identificar y desarrollar iniciativas empresariales de generación de ingresos a través de proyectos productivos de fortalecimiento, que provengan de comunidades vulnerables en los municipios priorizados. Lo anterior, con miras a estabilizar y/o mejorar sus resultados y promover un desempeño sostenible y asociativo.

Gracias a los logros obtenidos avanzamos en una tercera fase, la cual al día de hoy cuenta con la siguiente cobertura:

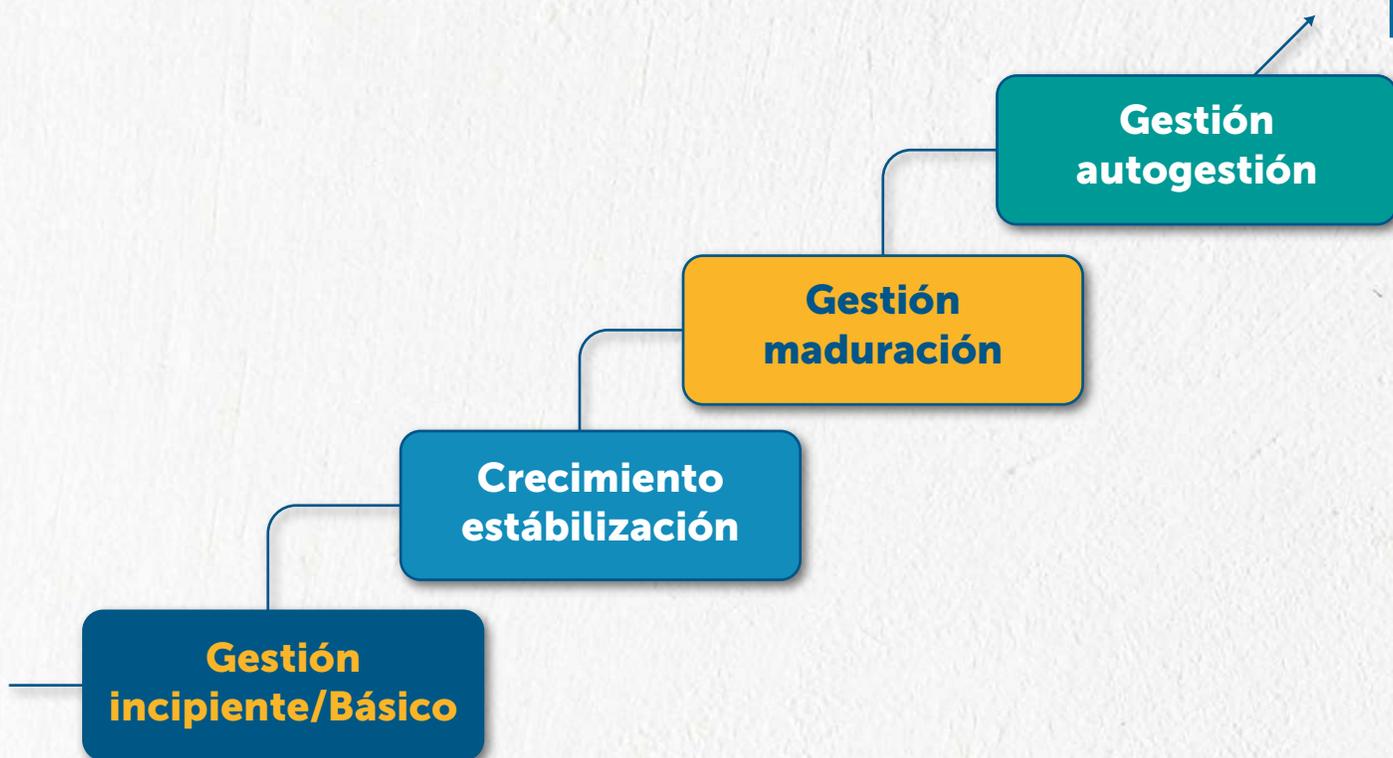
Hacemos presencia en el departamento de Antioquia acompañando a diversas comunidades campesinas:

- ✓ **4 subregiones:** Suroeste, Nordeste, Occidente, Urabá.
- ✓ **13 municipios impactados:** Támesis, Pueblorrico, Jericó, Santo Domingo, San Roque, Santa Fe de Antioquia, Buriticá, Sopetrán, Giraldo, Caicedo, San Jerónimo, Arboletes, y San Juan de Urabá.
- ✓ **48 organizaciones acompañadas, de las cuales 10 organizaciones son de mujeres.**
- ✓ **1.261 productores (as) beneficiarios (as), de los cuales 518 son mujeres.**

### Componente Fortalecimiento

#### Gestión Empresarial

- ✓ **El 95.83%** de las organizaciones aumentan como mínimo un nivel de maduración empresarial.



- ✓ 4.053 horas de acompañamiento social.
- ✓ 809 horas de asistencia técnica.
- ✓ 717.5 horas de asesoría y capacitación especializada.
- ✓ 4 organizaciones que emprenden acciones o prácticas que generan impactos positivos en los ecosistemas, beneficiando a 110 personas.
- ✓ 19 organizaciones realizan 23 postulaciones a convocatorias públicas.
- ✓ 6 organizaciones reciben beneficios de Instituciones del Estado.
- ✓ 6 alianzas estratégicas se formalizan con entidades públicas y/o privadas para el fortalecimiento de las organizaciones.
- ✓ 12 Municipios realizan acciones conjuntas para el fortalecimiento comercial y/o asesorías para las organizaciones.

Se brindan aportes en efectivo y/o en especie por aliados en el proceso de acompañamiento, estimado en \$ 1.833.526.887 en beneficio de las organizaciones (2023 - 2024).

En este acompañamiento se destacan entidades como: Agencia de Desarrollo Rural - ADR, Ministerio de Agricultura, Gobernación de Antioquia, Central Mayorista de Antioquia, Unidad Solidaria, Fundación Aurelio Llanos Posada, Confecoop Antioquia, Administraciones Municipales a través de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATAS, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Cámara de Comercio de Medellín, Cámara de Comercio de Urabá, Cámara de Comercio del Nordeste y Magdalena Medio, Pastoral Social, Asohofrucol, FAO, Empresa Acceso, entre otros.

## **Mejoramiento de ingresos para los productores**

En una encuesta realizada a los productores integrantes del proyecto, el 98,40%, expresaron que han aumentado sus ingresos personales, permitiendo reinvertir en la unidad productiva y mejorar la canasta familiar.

## **Componente Conexión en Red**

Durante el año 2024, realizamos encuentros o iniciativas para motivar la conformación de redes en los territorios del Occidente, Suroeste, Nordeste y Urabá, promoviendo la generación de confianza entre las comunidades, así como el reconocimiento de las potencialidades de cada organización y su territorio.

## **Componente Inclusión Financiera**

- ▶ **330 personas** formadas en educación financiera personal y/o familiar.
- ▶ **42 organizaciones** acompañadas en educación financiera organizacional.
- ▶ **600 horas** de acompañamiento brindado en educación financiera para las organizaciones y sus familias.

## Consolidado de Inclusión financiera del Proyecto Apoyamos en todas sus fases (2016-2024)



### Componente Gestión Comercial

- ▶ 4 nuevas organizaciones lograron la comercialización conjunta de 18 productos y/o servicios.
- ▶ 16 mercados campesinos, ferias, ruedas de negocio y/o pasantías, que beneficiaron a 593 personas, con un total de ventas de \$ 61.632.000.
- ▶ El fondo rotatorio del Proyecto Apoyamos beneficia a 271 personas, para la compra conjunta y venta conjunta; desembolsa \$275,732,132.
- ▶ Ventas conjuntas de las organizaciones \$ 4.599.755.788.
- ▶ Compras comunes de las organizaciones \$ 1.047.653.552
- ▶ 86 líderes se actualizan sobre consumo responsable y sostenibilidad ambiental.

En articulación con la Central Mayorista de Antioquia, llevamos a cabo una pasantía que contó con 33 participantes, representantes de organizaciones de las subregiones: Suroeste, Occidente, Nordeste y Urabá Antioqueño; además la presencia de la organización Campo Red del municipio de Canalete, Córdoba, la cual nos permitió conocer nuevos aliados comerciales, fortalecer ejercicios de comercialización conjunta y los circuitos cortos de las organizaciones.

## Proyecto Apoyamos Juventud

Nace del proyecto Apoyamos y su ejecución se da entre 2022- 2024. Se desarrolla en Asia (Laos), África (Eswatini) y América Latina (Colombia), con el propósito de promover la participación de los jóvenes entre 18 y 35 años de edad en la economía y la sociedad, por medio de una metodología que los capacite y los motive a constituir y/o hacer parte de una cooperativa u organización asociativa, buscando con ello aportar a la empleabilidad y generación de ingresos en las zonas rurales.

El proyecto opera en los departamentos de Antioquia y Santander.



## ¡Culminamos con éxito el proyecto "Apoyamos Juventud"!

El 2024, marcó el último año de ejecución del proyecto Apoyamos Juventud, un esfuerzo transformador que nos permitió alcanzar nuestro gran objetivo: crear el programa "Recorriendo Saberes", diseñado para fomentar la asociatividad, el cooperativismo y el emprendimiento cooperativo en las juventudes.

Entre 2022 y 2024, más de **482 jóvenes** entre 18 y 35 años, participaron activamente en este proceso, junto con **327 personas** fuera del rango de edad, quienes también se sumaron al espíritu cooperativo.

En el desarrollo del programa tuvimos el privilegio de contar con el talento y la visión de jóvenes provenientes de Santander, Norte de Santander, Antioquia y Valle del Cauca.

Además, el impacto de la metodología trasciende fronteras: ha sido replicada en México, Costa Rica y República Dominicana, llevando las semillas del cooperativismo más allá de nuestras comunidades.

Gracias a cada joven que fue parte de esta historia. ¡Todo fue inspirado en ustedes! Su energía, compromiso y creatividad son el corazón de este logro.

¡Sigamos recorriendo juntos el camino del cooperativismo!

## **Un cierre lleno de aprendizajes y experiencias**

El pasado 19 y 20 de noviembre, realizamos el evento Formador de Formadores, un espacio diseñado para entregar oficialmente a los jóvenes y entidades aliadas el programa "Recorriendo Saberes". Durante este evento los participantes recibieron el material físico del programa, que incluye módulos teóricos y prácticos, y tuvieron la oportunidad de aplicar la metodología en casos reales. Fue una experiencia profundamente vivencial, donde cada actividad permitió consolidar los conocimientos adquiridos y reafirmar el compromiso con la construcción de un futuro cooperativo.

También realizamos la transferencia metodológica al equipo de promotoras de la Fundación CFA, asegurando la continuidad y expansión del programa "Recorriendo Saberes". Este paso estratégico permite seguir fortaleciendo capacidades y conocimientos para trabajar con las juventudes, promoviendo la asociatividad y el cooperativismo como herramientas clave de desarrollo.

### **2.3.4 Promoción Cooperativa**

la desarrollamos con la finalidad de posicionar a CFA Cooperativa Financiera e incrementar la base social de la entidad, asumiendo nuestro rol de agente de intervención social en los territorios.

Para el año 2024, logramos una participación de 19.761 personas, quienes hicieron parte de actividades como ferias, mercados campesinos, foros, actualización de aportes y diferentes proyectos liderados por CFA apoyados por nosotros, como lo son: Crecer con Equidad, Oportunidades Sin Fronteras, LAB E-COOP (Financiamiento de energías limpias y renovables para acueductos rurales).

### 2.3.5 Redes CFA

El Modelo de Redes y Circuitos económicos se sigue posicionando en los territorios como una iniciativa de integración para el desarrollo empresarial a la luz del movimiento cooperativo, que busca desarrollar unas capacidades individuales, sociales y relacionales para el logro de objetivos comunes de actores que, aprovechando sus proximidades geográficas y organizativas, deciden colaborar para satisfacer las necesidades y generar beneficios por medio de la participación de la Fundación CFA y CFA Cooperativa Financiera como unidad articuladora.



En el 2024, logramos desarrollar en diferentes fases el modelo con **22 redes** en diferentes zonas del país y con la participación de **49 organizaciones** de diversos sectores: agropecuario, comercio, textil y servicios; beneficiando a más de **1.000 integrantes**.

Nuestro rol como Fundación a través de las promotoras sociales fue clave para facilitar el desarrollo de capacidades de los actores para aprender a trabajar en red. CFA es reconocida como agente de desarrollo local que busca facilitar la inclusión financiera para poblaciones con enfoque diferencial.

Durante el año 2024, en conjunto con CFA, contribuimos al desarrollo de las actividades con el proyecto “Crecer con Equidad”, iniciativa que busca aumentar y mejorar la oferta de productos y servicios financieros, educación financiera, mejora de productos y desarrollo empresarial asociativo.

En el segundo semestre iniciamos con la ejecución del proyecto BID, cuyo objetivo principal es fortalecer el acceso a fuentes de energía limpia para actividades productivas asociativas, mediante productos financieros verdes en zonas rurales de Colombia.

También, iniciamos con el desarrollo de la estrategia de constelaciones locales, para lo cual logramos intervenir **21 constelaciones** en **16 municipios**, movilizandorecursos por un valor total de **\$601.688.230** a través de **695 transacciones**.

Desde la planeación estratégica para el 2025, la perspectiva de redes y la planeación comercial de CFA se busca que el 40% de la colocación de créditos sea originado por iniciativas de redes y proyectos, planteando así las siguientes metas:

Consolidar el modelo de redes en **37 oficinas**, llegando a nuevos territorios y beneficiando a más organizaciones e integrantes que logren tener impactos medibles como consecuencia de la integración. Será clave que la promotora social participe de forma activa en las diferentes etapas de conformación, especialmente preparando e implementando las experiencias de formación con los integrantes. Participar en la construcción de constelaciones solidarias en asocio con el director y equipo comercial, buscando acercar la oferta y demandas de servicios y beneficios para los asociados y sus familias, dinamizando los flujos económicos a través de productos y servicios de la Cooperativa.



Tenemos previsto el desarrollo de varios proyectos y alianzas durante el año 2025: Banco Distrital, planetGOLD Colombia, acceso a energías limpias con DGRV y EL BID, Proyéctate con Cámara de Comercio, Banca de las Oportunidades - Programa de Finanzas Verdes Embebidas, financiamiento con enfoque territorial con diferentes alcaldías, donde será clave la vinculación de CFA liderando el componente de educación financiera, transversal en cada proyecto, sumado a la conformación de redes en los casos que aplique; así mismo, continuar fortaleciendo la relación con los aliados comunes que tenemos en territorio para el logro nuestros objetivos y de la Cooperativa.

La Fundación ha sido apoyo importante para potencializar los resultados comerciales de la entidad gestora, en conjunto se han desarrollado campañas, proyectos, gestión de bases que han permitido activación social significativa, fidelización de asociados e incremento en el uso del portafolio de productos y beneficios, repercutiendo en rentabilidad y posicionamiento de la entidad, de tal manera se visualiza que el brazo social potencia los resultados de la gestión financiera.

### 2.3.6 Canales Digitales

Desarrollamos acciones clave para fortalecer el reconocimiento y la participación de la comunidad CFA.

Estos resultados reflejan un impacto positivo de las estrategias implementadas, con un notable incremento en el alcance y la interacción con nuestra comunidad.



Facebook

- ▶ Publicaciones con contenido relevante y cercano.
- ▶ Estrategia de interacción para aumentar el alcance orgánico.
- ▶ Estratégias para reforzar la visibilidad.

**Seguidores:**  
de 9,197 a 9,942 (+8%)

**Visualizaciones:**  
de 5,960 a 78,800

**Interacciones:**  
de 627 a 2,766



- ▶ Contenido visual atractivo con enfoque en historias y reels.
- ▶ Colaboraciones con asociados y embajadores de la Fundación.
- ▶ Respuestas rápidas a comentarios y mensajes.

**Seguidores:**  
de 7,509 a 8,269 (+10%)

**Visualizaciones:**  
de 3,726 a 77,986

**Interacciones:**  
de 282 a 3,182



- ▶ Creación de contenido dinámico y entretenido para el público joven.

**Seguidores:**  
de 230 a 314 (+36%)

**Visualizaciones:**  
17,481

**Me gusta:**  
de 350 a 875

Para el año 2025, continuaremos trabajando en una comunicación cercana, enfocándonos en contenido dinámico y visual, priorizando el formato reel en nuestras plataformas digitales. Mantendremos la línea de contenido de valor y educativo que nos ha caracterizado, con una estrategia mejorada:

**Facebook:** implementaremos nuevas estrategias para lograr una mayor visualización e interacción, con un enfoque en contenido educativo e informativo, webinars, Facebook Live y contenido de valor.

**Instagram:** apostaremos por más contenido en tendencia, educativo con un enfoque en reels, trivias y carruseles para aumentar la participación de la comunidad.

**TikTok:** fortaleceremos la presencia con contenido en tendencia, aprovechando los formatos más virales para conectar con un público más joven.

## Resumen de actividades 2024

Actividades desarrolladas en el año 2024 y que fueron detalladas en el presente informe:

EJE	Programa /actividad	Total participaciones	Total participantes	% de cumpl	Meta 2024
EDUCACIÓN	Inducción Cooperativa	4123	4123	105%	3.919
EDUCACIÓN	Educación financiera adultos	6025	1242	104%	1.200
EDUCACIÓN	Formación docentes/ directivos AFLATOUN	9892	9892	793%	1.248
EDUCACIÓN	Formación para Directivos	37	37	32%	115
EDUCACIÓN	Sostenibilidad	2149	2149	125%	1.715
EDUCACIÓN	Juventud CFA #de Beneficiarios en actividades	1144	1144	76%	1.500
EDUCACIÓN	Investigación Social	1	1	100%	1
BIENESTAR	(Salud, visiometría, Recreación, caminatas, cultura etc...)	16986	16986	100%	16.951
Forma y artic. Empleabilidad	Emprendimiento, Cursos capacitación, Promoción cooperativa, etc.	24461	22095	195%	11.325
Aux. de previsión	Aux funerarios	31	31	N/A	N/A
	<b>Total General</b>	<b>64.917</b>	<b>57.703</b>	<b>136%</b>	<b>42.505</b>

Culminamos el año 2024, proyectando los retos y oportunidades que llegan para el 2025, convencidos de seguir contribuyendo al bienestar de nuestras comunidades.



# Proyectos 2025

Fundación  
 *cfa*

- ♦ **MARC:** integrarnos al Modelo de Actuación y Relacionamiento con los Clientes - MARC - para direccionar y potenciar la oferta social en nuestra comunidad CFA, con la finalidad de adaptarnos y conectar con las necesidades de los asociados, continuando con la tarea de fortalecer el modelo cooperativo.
- ♦ **Generando conexiones solidarias:** generar en la comunidad CFA un espíritu cooperativo que permita el crecimiento de la institución y la apropiación de beneficios sociales, enfocar esfuerzos a incrementar la permanencia de los jóvenes en los procesos de CFA.
- ♦ **Automatizacoop:** implementación de herramientas que permiten simplificar y agilizar nuestros procesos internos (creación de robots, bases de datos centralizadas...)
- ♦ Apoyar en el fortalecimiento de redes y circuitos económicos y aportar al desarrollo de proyectos gestionados por CFA, entre ellos:

**Programa de Finanzas Verdes Embebidas para mitigación del cambio climático de las micro y pequeñas empresas:** facilitar la transición de las micro y pequeñas empresas (MIPES), hacia un modelo de operación sostenible mediante el diseño, desarrollo e implementación de una solución verde embebida que promueve la adopción de tecnologías de bajas o nulas emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Esto se logrará a través del acceso a herramientas financieras innovadoras, el fortalecimiento de capacidades técnicas y la generación de conciencia climática, contribuyendo así a la mitigación del cambio climático y al crecimiento económico sostenible del tejido empresarial colombiano.

**Aporte de la Fundación:** capacitación en educación financiera a **200 personas**.

Programa Proyéctate: mejorar las capacidades productivas, comerciales y empresariales de los pequeños negocios formales e informales, a través de programas, proyectos y servicios que faciliten su crecimiento y reducción del grado de vulnerabilidad, lo que se verá reflejado en mayores condiciones de formalidad y sostenibilidad en el mercado.

- ♦ Con la finalidad de dar continuidad al convenio DGRV se realizará ajuste planta de cargos solicitado por parte del aliado.



# Operaciones

## Celebradas con socios

Fundación  
 *cfa*

## Operaciones celebradas con socios

Durante el año 2024, realizamos las siguientes operaciones con CFA:

Operaciones con CFA AL Diciembre 31 DE 2024	
Bancos	274.528.375
Inversiones	1.024.796.011
Cuentas por Cobrar	66.422.734
Cuentas Por Pagar	
Aportes Sociales	8.500.000
Totales	1.374.247.119

Además se generaron los pagos derivados del contrato laboral que tiene la Fundación con el Director Ejecutivo.

### Propiedad intelectual y derechos de autor

La Junta Directiva y el Representante Legal han dado cabal cumplimiento a las disposiciones de propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento, así como las obligaciones laborales y de seguridad social que se encuentran al día.

### Libre circulación de facturas

En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, desde la Fundación CFA hemos adoptado las medidas necesarias para garantizar la libre circulación de las facturas, su negociabilidad y descuento.

## Hechos posteriores al cierre

Desde la administración de la Fundación declaramos no tener conocimiento de hechos posteriores al corte de los estados financieros y hasta la fecha de elaboración de este informe que puedan afectar materialmente los estados financieros de la Entidad o las decisiones de los usuarios de la información.

## Situación jurídica

Adicionalmente, se indica que no existen demandas a favor ni en contra de la Fundación, ni procesos legales de ninguna índole.

Finalmente, agradecemos el apoyo y acompañamiento permanente en el fortalecimiento de esta, su Fundación. Así mismo, recibimos el nuevo año con la mirada y el corazón puestos en todo lo que juntos, podremos lograr de aquí en adelante para continuar impactando positivamente la vida de nuestros asociados, sus familias y la comunidad que vibra con el cooperativismo.

Cordialmente,

**Jorge Alberto Corrales Montoya**  
Presidente Junta Directiva

**Carlos Eduardo Guerra Sua**  
Director ejecutivo Fundación CFA





# Anexos

Fundación



**1**

**Estado de situación financiera**

**2**

**PYG**

**3**

**Estado de flujo de efectivo**

**4**

**Estado de cambio de patrimonio**

**5**

**Revelación de los estados financieros**

**6**

**Certificación de representante legal y contador**

**7**

**Dictamen revisoria fiscal**

Con el  
**corazón**

**como guía,  
seguimos transformando**

**vidas**

Fundación



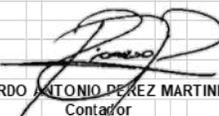
**FUNDACION CFA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresados en miles de pesos Colombianos)

ACTIVO	Nota	2024	2023	PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	2024	2023
<b>Activo Corriente</b>				<b>Pasivo Corriente</b>			
Efectivo y equivalentes a efectivo	(5)	\$ 274.528	\$ 597.245	Cuentas por pagar	(11)	20.975	19.438
Instrumentos Financieros	(6)	1.024.796	1.168.625	Impuestos gravámenes y tasas	(12)	20.406	16.054
Deudores	(7)	412.595	127.762	Beneficio a Empleados	(13)	130.844	125.839
Gastos pagados por anticipado	(8)	621	510	Otros Pasivos	(14)	344.955	490.011
<b>Total activo corriente</b>		<b>1.712.540</b>	<b>1.894.142</b>	<b>Total pasivo corriente</b>		<b>517.180</b>	<b>651.342</b>
				<b>Total pasivo</b>		<b>517.180</b>	<b>651.342</b>
<b>Activo no Corriente</b>				<b>Patrimonio:</b>			
Propiedad y equipo, neto	(9)	131.623	66.245	Capital	(15)	8.500	8.500
Propiedades de Inversion	(10)	4.400.310	4.400.310	Reservas	(16)	2.212.325	2.212.325
				Resultado adopcion por primera vez		2.953.886	2.953.886
				Resultados de ejercicios anteriores		534.644	582.936
				Resultado del ejercicio		17.938	(48.292)
<b>Total activo no corriente</b>		<b>4.531.933</b>	<b>4.466.555</b>	<b>Total patrimonio</b>		<b>5.727.293</b>	<b>5.709.355</b>
<b>Total Activo</b>		<b>\$ 6.244.473</b>	<b>6.360.697</b>	<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>\$ 6.244.473</b>	<b>\$ 6.360.697</b>

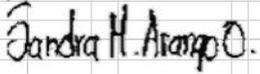
Las revelaciones 1 a 21 son parte integral de los Estados Financieros



**CARLOS EDUARDO GUERRA SUA**  
Representante Legal



**RICARDO ANTONIO PEREZ MARTINEZ**  
Contador  
T.P 87123 -T



**SANDRA MILENA ARANGO O SORIO**  
Revisor Fiscal  
T.P 153921 -T  
CASO Auditorias & Consultorias  
(Vea Dictamen Adjunto)

**FUNDACION CFA**  
**ESTADO DE RESULTADOS**

por los años terminados en diciembre 31 de 2024 y 2023  
(Expresados en miles de pesos)

	Nota	2024	2023
<b>Ingresos por actividades ordinarias</b>			
Cuota de solidaridad		\$ 1.192.506	1.153.063
Servicios de Educación		2.761	-
Subvenciones Internacionales		1.564.568	1.332.718
Cooperación Aflatoun México		-	133.605
Arrendamientos los lagos		219.969	194.591
Ingresos financieros		115.216	130.127
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	(17)	<b>3.095.020</b>	<b>2.944.104</b>
<b>Costos y gastos</b>			
Gastos de administración	(18)	605.004	560.354
Manterimiento y reparaciones los lagos	(21)	74.011	40.677
Costo por programas	(19)	837.317	1.080.336
Costos programas subvenciones internacionales		1.564.568	1.332.718
<b>Total costos y gastos</b>		<b>3.080.900</b>	<b>3.014.085</b>
<b>Resultado por actividades ordinarias</b>		<b>14.120</b>	<b>(69.981)</b>
<b>Otros Ingresos</b>			
Reintegro de Costos y Gastos		-	21.688
Aprovechamientos		3.818	1
<b>Total Otros Ingresos</b>	(20)	<b>3.818</b>	<b>21.689</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 17.938</b>	<b>(48.292)</b>

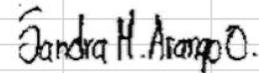
Las revelaciones 1 a 21 son parte integral de los Estados Financieros



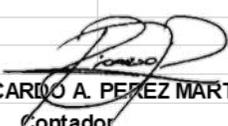
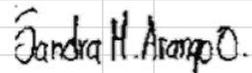
**CARLOS EDUARDO GUERRA SUA**  
Representante Legal



**RICARDO ANTONIO PEREZ MARTINEZ**  
Contador  
T.P. 87123 -T



**SANDRA MILENA ARANGO OSORIO**  
Revisor Fiscal  
T.P 153921 -T  
CASO Auditorias & Consultorias  
(Vease Dictamen Adjunto)

FUNDACION C.F.A.			
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO			
METODO INDIRECTO			
por los años terminados en diciembre 31 de 2024 y 2023			
(Expresado en Miles de Pesos)			
		<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>			
Excedentes Netos		\$ 17.938	\$ -48.292
<b>Ajuste para conciliar los excedentes netos del año con el efectivo neto previsto por las actividades de operación</b>			
<b>Partidas efectivo de operación:</b>			
Depreciaciones		22.314	22.344
<b>Cambio en activos y pasivos operacionales</b>			
(Aumento) Disminución en Deudores		(284.833)	(44.559)
(Aumento) Disminución en Gastos pagados por anticipado		(111)	(44)
Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar		1.537	(7.015)
Aumento (Disminución) en Impuestos por Pagar		4.352	(2.382)
Aumento (Disminución) en Otros Pasivos		(145.056)	329.690
Aumento (Disminución) en Beneficio a Empleados		5.005	-5.513
<b>Subtotal</b>		<b>-396.792</b>	<b>292.521</b>
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>			
		<b>-378.854</b>	<b>244.229</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
Adquisición de Propiedad Planta y Equipo		(87.691)	(61.378)
(Aumento) Disminución en Inversiones		143.829	280.948
(Aumento) Disminución en propiedades de Inversion		-	-
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
		<b>56.138</b>	<b>219.570</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) NETO EFECTIVO</b>			
		<b>(322.716)</b>	<b>463.799</b>
<b>EFFECTIVO AL COMIENZO DEL PERIODO</b>			
		<b>597.245</b>	<b>133.447</b>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>			
		<b>\$ 274.528</b>	<b>\$ 597.245</b>
Las revelaciones 1 a 21 son parte integral de los Estados Financieros			
 <b>CARLOS EUDARDO GUERRA SUA</b> Representante Legal		 <b>RICARDO A. PEZ MATEZ</b> Contador TP 87123 - T	
		 <b>SANDRA MILENA ARANGO O SORIO</b> Revisor Fiscal T.P 153921 - T CASO Auditorias & Consultorias (Vease Dictamen Adjunto)	



## **REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023**

(Valores Expresados en Miles de pesos colombianos)

### **NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE**

La Fundación CFA, es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, con patrimonio social variable e ilimitado que se rige por las leyes colombianas y por sus estatutos, creada por la libre voluntad de la Cooperativa Financiera de Antioquia (CFA).

Tiene por objeto el mejoramiento de las condiciones sociales y culturales de la comunidad CFA, constituida por los asociados y los grupos familiares de éstos, vinculados a la entidad gestora.

La Fundación CFA fue constituida el 27 de marzo de 2003, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 25 de abril de 2003, libro 1 número 1167 y su duración es indefinida, al corte de diciembre 31 de 2024, la Fundación CFA contaba con 9 empleados directos.

### **NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN**

Los estados financieros de la Fundación CFA se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las NIIF para las Pymes.

Los estados financieros de la Fundación CFA al 31 de diciembre de 2024, están preparados de acuerdo con el marco técnico normativo basado en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes aplicables en Colombia. Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Fundación preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA Colombianos).

La Fundación CFA prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación y ha determinado presentar el Estado de Situación Financiera clasificando los activos y pasivos como corrientes y no corrientes. El estado de flujos de efectivo que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva y elaborados por el Contador de la Fundación CFA.

**Líneas de atención: 01 800 421 827 • (4) 232 00 11 • PBX Áreas administrativas: (4) 444 18 27**

**[www.cfa.com.co/cfa-fundacion](http://www.cfa.com.co/cfa-fundacion)**    

## FUNDACION CFA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
(Valores Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

### NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la Fundación observa las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, NIIF para pymes. Dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. A continuación, se describe las principales políticas y prácticas que la Fundación ha adoptado en concordancia con lo anterior:

#### 3.1 Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación CFA

#### 3.2 Clasificación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según el uso al que se destinen o según su grado de realización, exigibilidad o liquidación en términos de tiempo y valores. Para tal efecto se entiende como activos y pasivos corrientes aquellas sumas que serán realizables o exigibles, respectivamente, en un plazo no mayor a un año.

#### 3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo está representado en los saldos de bancos medidos a valor razonable.

#### 3.4 Instrumentos financieros

Las inversiones están representadas por instrumentos financieros materializados en CDT, conservados con el fin de obtener rentas fijas o variables y medidos a valor razonable con cambio en resultados.

#### 3.5 Deudores

Los deudores por cobrar representan derechos exigibles originados por servicios prestados, cuota de solidaridad de la entidad gestora, anticipos a proveedores, ingresos por cobrar y otros.

La Fundación CFA realizará ajustes por el deterioro de las cuentas por cobrar contra el estado de resultados, si dichas cuentas superan los 180 días de vencimiento y su materialidad supera el 5% del total de las cuentas por cobrar.

Líneas de atención: 01 800 421 827 • (4) 232 00 11 • PBX Áreas administrativas: (4) 444 18 27

[www.cfa.com.co/cfa-fundacion](http://www.cfa.com.co/cfa-fundacion)    

**FUNDACION CFA.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 (Valores Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

**3.6 Gastos Pagados por Anticipados**

Los gastos pagados por anticipado corresponden a erogaciones en que incurre la Fundación en el desarrollo de su actividad y son amortizadas conforme a la duración del servicio o realización según sea el caso así:

Los seguros durante la vigencia de la póliza.  
 El mantenimiento de equipo durante la vigencia del contrato.  
 Y los otros gastos anticipados durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.

La amortización de los gastos pagados por anticipado se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a generar ingresos en un plazo no mayor a un año.

**3.7 Propiedad, Planta y Equipo - Depreciación**

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a costo de adquisición; las ventas y retiros de tales activos se registran al costo neto y las diferencias entre precio de venta y costo se llevan al Estado de Resultados.

Las adiciones, mejoras y reparaciones que aumentan significativamente la vida útil del activo, se capitalizan, los costos de reparaciones ordinarias y mantenimiento, se cargan a los resultados en el período en que se incurren.

Para el momento de adopción de las normas internacionales de información financiera enero 1 de 2015 para el costo revaluado de los activos fijos, se tomó como costo atribuido el valor razonable en libros debido al estado interno de los muebles, enseres y equipos de cómputo, ya que su valor no es significativo para realizar una valoración, la base para el cálculo de la depreciación debe ser el costo de adquisición, costo atribuido o valor revaluado del activo (de acuerdo a lo definido para cada activo)

La depreciación se determina usando el método de línea recta y se estiman las siguientes vidas útiles.

Edificación y otras construcciones	20 - 80 años
Muebles y equipos de oficina	5 - 10 años
Equipos de cómputo y comunicaciones	2 - 5 años

La Fundación tiene pólizas de seguro para protección de los activos fijos que cubren riesgos de robo, incendio y otros, así como contratos de mantenimiento que garantizan su adecuada operación.

**Líneas de atención: 01 800 421 827 • (4) 232 00 11 • PBX Áreas administrativas: (4) 444 18 27**

**[www.cfa.com.co/cfa-fundacion](http://www.cfa.com.co/cfa-fundacion)**    

### **3.8 Propiedades de Inversión**

La Fundación clasifica como propiedades de inversión los valores de los terrenos, edificios y otras construcciones que se destinan a ser arrendados o para obtener un resultado en su venta como consecuencia de los posibles incrementos que se generen en el futuro en los precios de mercado. Estos bienes no se utilizan en el desarrollo del objeto social.

La Fundación reconoce las propiedades de inversión por su costo en el momento del reconocimiento inicial, el cual incluye:

El precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de la propiedad y otros costos de transacción.

Los gastos de financiación por obtención de créditos para la compra no hacen parte del costo de adquisición.

Para el momento de adopción de las normas internacionales de información financiera enero 1 de 2015 para la determinación del valor razonable se tomó el avalúo del bien realizado a finales del año 2014.

Al cierre de cada ejercicio, estos bienes se reconocen por su valor razonable, registrando en resultados del ejercicio los cambios en dicho valor. La Fundación ha determinado como periodo relevante para realizar nuevos avalúos cada cinco años por cuanto de acuerdo con la experiencia de los últimos 10 años, este periodo ha sido el adecuado para mostrar alguna variación que pudiera ser de impacto para los estados financieros. No obstante, anualmente se deben evaluar si cambios en las variables determinantes del precio en la zona hubiera podido repercutir en el cambio del bien, tales como, proyectos viales en la zona, nuevos proyectos urbanísticos o de infraestructura o incluso la situación de seguridad. Así a estos bienes se les calculará valor razonable, por parte de un profesional idóneo y reconocido en el oficio y en el mercado de este tipo de bienes; con la periodicidad de cinco años, a menos que el análisis de dichas variables pudieran señalar cambios en el valor razonable del activo.

Los costos de mantenimiento que no alarguen la vida útil de la propiedad de inversión, se reconocerán en los resultados del ejercicio en que se incurren.

Si se realizan inversiones en activos que materialmente superen los 20 SMLV y alarguen la vida útil de la propiedad de inversión, estas se reconocerán como mayor valor del bien.

### **3.9 Obligaciones Financieras**

Registra el valor de las obligaciones contraídas por la Fundación CFA mediante la obtención de recursos a largo plazo provenientes de la entidad gestora, bajo la modalidad de créditos directos, para el cumplimiento de su objeto social.

### **3.10 Impuesto de Renta**

La Fundación está catalogada como contribuyente sobre Renta y Complementarios con Régimen Tributario Especial, según el Artículo 19 y 19-4 del Estatuto Tributario; modificados por los artículos 140 y 142 de la ley 1819 de 2016, por el año 2024 es contribuyente del régimen tributario especial y deben presentar declaración de impuesto sobre la renta y complementarios, debido a que resultó calificada dentro de dicho régimen

### **3.11 Beneficio a Empleados**

Comprende el valor de los pasivos a cargo de la Fundación y a favor de los empleados, originados en virtud de las normas laborales vigentes y de políticas extralegales.

La Fundación cubre su obligación laboral de salud y pensiones a través del pago de aportes a la Seguridad Social y a los Fondos Privados de Pensiones, en los términos contemplados en la Ley 100 de 1993.

### **3.12 Cuentas por Pagar**

La Fundación reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

### **3.13 Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos**

En cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, los ingresos, costos y gastos se reconocen de tal manera que se logre el adecuado registro de las operaciones en la cuenta apropiada, por el monto correcto y en el periodo correspondiente, para obtener el justo cómputo del resultado neto del periodo. Los ingresos se reconocen cuando se reciben, costos y gastos se contabilizan por el método de causación.

#### **NOTA 4 – CAMBIOS NORMATIVOS**

El 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 3022, mediante el cual se reglamentó la Ley 1314 de 2009 estableciendo el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2 entidades que no sean emisores de valores, entidades de interés público, entidades de tamaño grande que cumplan con ciertos parámetros definidos por los Decretos 2784 de 2012 y 3024 de 2013, o microempresas.

El marco técnico elaborado para las compañías que pertenecen al Grupo 2 fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- para pequeñas y medianas entidades - NIIF para Pymes - emitidas en español en julio de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Según el cronograma de aplicación previsto, el año 2014 fue un período de preparación para definir los planes de implementación, el año 2015 fue el período de transición y el 2016 el período de aplicación plena del nuevo marco normativo.

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 3022 de 2013 y Decreto 2129 de 2014, se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2015 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2015 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 fueron los del corte al 31 de diciembre del 2015 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad fueron los del año 2016 que requieren su comparación con la información de transición del año 2015, bajo el marco técnico normativo establecido en el Decreto 3022 de 2013.

La Fundación da cumplimiento al Decreto Único Reglamentario 2420 del año 2015, que establece el régimen reglamentario normativo para preparadores de información financiera que conforman el grupo 2 en el cual incluye el anexo 2, que establece quienes deberán aplicar el marco regulatorio.

**NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El valor registrado en efectivo y equivalentes a efectivo corresponde a los depósitos en cuenta de ahorro en la entidad gestora CFA, a diciembre 31 comprenden:

CONCEPTO	2024	2023
Cuenta de Ahorros–CFA Of. Camino Real	76.117	127.950
Cuenta de Ahorros–CFA Of. Camino Real	14.318	23.423
Cuenta de Ahorros – CFA DGRV P-2	1.401	346.892
Cuenta de Ahorros – Fondo Rotatorio	60.138	85.726
Cuenta de Ahorros -CFA Of. Yarumal	82.690	13.254
Cuenta de Ahorros -CFA Of. Girardota	39.864	0
<b>Total Disponible</b>	<b>274.528</b>	<b>597.245</b>

Una de las cuentas de ahorros CFA Camino Real es donde se manejan los recursos provenientes del fondo de solidaridad, trasladados de la entidad gestora a la Fundación y los arrendamientos percibidos por el alquiler del Centro Recreativo los Lagos, al igual que las erogaciones de los diferentes programas y gastos administrativos. La otra cuenta aperturada en la oficina Camino Real está destinada para recibido de donaciones y recaudos ante campañas sociales llevadas a cabo por la Fundación; la cuenta de la oficina Yarumal y de Girardota se abrieron con recursos de la administración municipal, con la finalidad de apoyar emprendedores del municipio.

La cuenta de ahorros DGRV P-2 es donde ingresan las transferencias realizadas en el marco del convenio DGRV-Fundación con el fin de adelantar proyectos para toda la comunidad y especialmente de la CFA.

La cuenta de ahorros Fondo Rotatorio es una propuesta de apoyo para los productores vinculados al proyecto Apoyamos DGRV para financiar su actividad productiva y comercial en las zonas rurales, donde las condiciones de desigualdad, conflicto armado y desplazamiento han afectado el sector rural; buscando contribuir con la diversificación y profundización financiera del sector Cooperativo, en las zonas donde se tendrá presencia con el proyecto.

Este Fondo tiene una clara intencionalidad económica, de mejorar las actividades económicas agrícolas y por ende la generación de ingresos; el progreso de las condiciones de vida de las familias, el aumento de los niveles de asociatividad entre los productores y el fortalecimiento de la comercialización colectiva.

La operación del fondo será un complemento para cerrar los circuitos económicos de manera solidaria, fomentando la cultura asociativa, de ahorro y educación financiera en el medio rural, poniendo en práctica las metodologías de la Fundación y los productos y servicios financieros de CFA.

**Líneas de atención: 01 800 421 827 • (4) 232 00 11 • PBX Áreas administrativas: (4) 444 18 27**

[www.cfa.com.co/cfa-fundacion](http://www.cfa.com.co/cfa-fundacion)    

**FUNDACION CFA.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
(Valores Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

Comparativamente un año con el otro hay una disminución significativa en el disponible por el fondeo del proyecto DGRV, el cual lo viene realizando la Fundación con recursos propios, recursos que son reembolsados cada 2 o 3 meses por DGRV desde Alemania.

**NOTA 6 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	2024	2023
Cooperativa Financiera de Antioquia (CDT)	1.024.796	1.168.625
<b>Total Inversiones</b>	<b>1.024.796</b>	<b>1.168.625</b>

Corresponde a las inversiones que tiene la Fundación CFA constituidas en la CFA, esto gracias a la reinversión de los excedentes acumulados de periodos anteriores y de una buena administración de los recursos económicos. Corresponde a 4 títulos, a un plazo escalonado, con tasa promedio de 9.32% efectiva anual, los cuales tienen vencimiento en los meses de enero, febrero y marzo del 2025

**NOTA 7 - DEUDORES**

Los deudores a 31 de diciembre corresponden a:

CONCEPTO	2024	2023
Cooperativa Financiera de Antioquia CFA, Fondo de gestión social	66.423	11.219
Promotora de Turismo de Barbosa	0	7.017
Cuenta por cobrar Fondo Rotatorio-DGRV	70.424	44.140
Cuenta por Cobrar Aflatoun Internacional-México	0	65.386
Proyecto DGRV-Alemania	275.748	0
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>412.595</b>	<b>127.762</b>

Las cuentas por cobrar a la Cooperativa Financiera de Antioquia CFA al 31 de diciembre de 2024 corresponden a la cuota de solidaridad cobrada a los asociados por la utilización del servicio de crédito en el mes de diciembre la cual fue cancelada en el mes de enero de 2025 a la Fundación CFA, esta cuenta no genera intereses.

**Líneas de atención: 01 800 421 827 • (4) 232 00 11 • PBX Áreas administrativas: (4) 444 18 27**

**[www.cfa.com.co/cfa-fundacion](http://www.cfa.com.co/cfa-fundacion)**    

Referente a la cuenta por cobrar del Fondo Rotatorio corresponde al convenio del proyecto DGRV, fondo rotatorio constituido por \$120.000 con el fin de darle liquidez a las asociaciones, corporaciones que el proyecto DGRV a liderado, se les paga a los proveedores de las asociaciones de contado y las asociaciones a su vez en un plazo no mayor a 90 días le pagan a la Fundación CFA, a este corte se cierra con un saldo por cobrar de \$70.424 a las entidades Campo Dulce, Blackmill SAS, Terrapreta AM SAS y Asociación Agropecuaria Nueva Alianza del Municipio de San Vicente Antioquia.

Con Aflatoun Internacional México, se firmó en el año 2022 un convenio de cooperación para invertir en los jóvenes de la comunidad CFA, con el fin de que participen en talleres de empoderamiento, educación financiera, ferias de emprendimiento entre otros, dicho valor del año 2023 fue cancelado en el mes de enero de 2024, para este año no hubo transferencia de recursos.

La cuenta por cobra al proyecto DGRV, se presenta por el fondeo de recursos que se hizo mención en el efectivo y equivalentes al efectivo.

#### NOTA 8 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	2024	2023
Seguros	621	510
<b>Total</b>	<b>621</b>	<b>466</b>

El seguro se tomó con la Aseguradora Solidaria de Colombia, con una duración de un año contado a partir de enero 31 de 2024 hasta enero 31 de 2025, su cobertura es todo riesgo sobre los bienes de la Fundación.

#### NOTA 9 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre, comprendían lo siguiente:

CONCEPTO	2023	2023
<b>Activos Depreciables</b>		
Muebles y Enseres	53.904	33.146
Equipos de Oficina	7.473	7.473
Equipo de cómputo	154.274	87.340
<b>Subtotal</b>	<b>215.651</b>	<b>127.959</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(84.028)</b>	<b>(61.714)</b>
<b>Total Propiedad Planta y equipo, neto</b>	<b>131.623</b>	<b>66.245</b>

Líneas de atención: 01 800 421 827 • (4) 232 00 11 • PBX Áreas administrativas: (4) 444 18 27

[www.cfa.com.co/cfa-fundacion](http://www.cfa.com.co/cfa-fundacion)    

**FUNDACION CFA.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
(Valores Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

Las variaciones de la propiedad, planta y equipo durante el año 2024 estuvieron representadas en la compra de Sillas para auditorio en el Centro recreativo los lagos, equipo celular, portátiles y Videos Beam por \$87.691.

**NOTA 10 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

La propiedad de inversión al 31 de diciembre comprendía:

CONCEPTO	2024	2023
Centro Recreativo Los Lagos	4.400.310	4.400.310
<b>Total Propiedades de Inversión</b>	<b>4.400.310</b>	<b>4.400.310</b>

Este valor corresponde al bien ubicado en la Vereda el Hatillo, sector norte área metropolitana del Valle de Aburrá, en el municipio de Barbosa (Antioquia), se realizó el avalúo con fines de establecer su valor razonable el cual fue realizado por el señor Jorge Enrique Jaramillo Zuluaga con matrícula de evaluador No. R.N.A No. 2094 - FEDELONJAS y fue realizado el 10 de octubre de 2022 en concordancia con los requerimientos establecidos para la valuación de inmuebles en las NIF para Pymes.

Este avalúo utilizó la combinación del método comparativo del mercado, el cual utiliza información que considera la oferta, demanda y negocios reales de predios comparables situados en el mismo sector o en otros homogéneos, a través de la cual se lleva el valor buscado luego de los ajustes estadísticos pertinentes.

Este bien está arrendado a la Promotora de Turismo de Barbosa, contrato que va desde diciembre 1 de 2024 hasta noviembre 30 de 2025, el cual puede ser renovado con un incremento del IPC vigente al momento de vencimiento del contrato; durante el año 2024 se realizaron los siguientes mantenimientos al Centro Recreativo Los Lagos:

**Líneas de atención: 01 800 421 827 • (4) 232 00 11 • PBX Áreas administrativas: (4) 444 18 27**

**[www.cfa.com.co/cfa-fundacion](http://www.cfa.com.co/cfa-fundacion)**    

<b>GASTOS DE MANTENIMIENTO CENTRO RECREATIVO LOS LAGOS</b>	<b>VALOR</b>
Mantenimiento y reparacion zonas comunes	15,354.00
Cambio de Puertas a todas las cabañas	13,835.00
Mantenimiento a auditorio y zonas comunes	13,620.00
Compra de motobomba e insumos	4,460.00
Mantenimiento a piscina y motor	10,580.00
Mantenimiento y reparacion a cabaña 6-14-16	6,980.00
Tala de Arboles	4,500.00
Estudio de Suelos al Centro Recreativo los lagos	4,683.00
<b>Total Mantenimiento año 2024</b>	<b>74,012.00</b>

Estos pagos se cargaron al resultado del ejercicio debido a los montos establecidos en la política contable de propiedades de inversión y a que no se consideran mejoras que incrementen la vida útil.

#### NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Proveedores	1.351	0
Retenciones Aportes de Nómina	19.424	19.438
<b>Total</b>	<b>20.975</b>	<b>19.438</b>

Lo referente a aportes de nómina corresponde a la seguridad social del mes de diciembre, la cual se pagó en el mes de enero de 2025.

#### NOTA 12 - IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre corresponden a:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Retención en la Fuente	10.155	4.084
Impuestos a las Ventas	10.251	11.970
<b>Total</b>	<b>20.406</b>	<b>16.054</b>

Saldo correspondiente a la declaración de IVA y retención en la fuente del mes de diciembre de 2024, pagada en enero de 2025.

**NOTA 13 - BENEFICIO A EMPLEADOS** • Línea de atención: (01) 853 421 867 • (4) 232 00 11 • PBX Áreas administrativas: (4) 444 18 27

[www.cfa.com.co/cfa-fundacion](http://www.cfa.com.co/cfa-fundacion)    

## FUNDACION CFA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
(Valores Expresados en Miles de Pesos Colombianos)



Los beneficios a empleados al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

CONCEPTO	2024	2023
Cesantías Consolidadas	38.227	39.579
Intereses sobre Cesantías	4.606	4.749
Vacaciones Consolidadas	44.332	41.098
Prestaciones Extralegales – Prima de Vacaciones	43.679	40.413
<b>Total</b>	<b>130.844</b>	<b>125.839</b>

### NOTA 14 – OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	2024	2023
Proyecto DGRV	131.963	476.757
Proyecto Yarumal y Girardota-Emprendedores	122.554	13.254
Pago anticipado Arrendamiento los lagos	90.438	0
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>344.955</b>	<b>490.011</b>

Se evidencia saldo, por que quedaron recursos del fondo rotatorio y del proyecto DGRV para ejecutar en el año 2025, al igual que el proyecto Yarumal y Girardota-Emprendedores; además del pago anticipado de Arrendamiento del Centro Recreativo los lagos por parte de la Promotora de Turismo de Barbosa.

### NOTA 15 - CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre el capital estaba conformado por partes de intereses social en \$8.500 todos a nombre de la Cooperativa Financiera de Antioquia CFA

CONCEPTO	2024	2023
Cooperativa Financiera de Antioquia CFA	8.500	8.500
<b>Total Capital Social</b>	<b>8.500</b>	<b>8.500</b>

### NOTA 16 – RESERVAS

Al 31 de diciembre las reservas comprendían:

CONCEPTO	2024	2023
Reservas	2.212.325	2.212.325
<b>Total Reservas</b>	<b>2.212.325</b>	<b>2.212.325</b>

Líneas de atención: 01 800 421 827 • (4) 232 00 11 • PBX Áreas administrativas: (4) 444 18 27

[www.cfa.com.co/cfa-fundacion](http://www.cfa.com.co/cfa-fundacion)    

**FUNDACION CFA.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
(Valores Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

A diciembre 31, estas reservas corresponden a los excedentes de los diferentes años de existencia de la Fundación y se han apropiado con el fin de cumplir su objeto principal.

Concepto	Saldo acumulado año 2017	apropiación año 2018	apropiación año 2019	apropiación año 2020	apropiación año 2021	Saldo Final 2022
Reservas de Asignacion Permanente	1,369,763	229,164	210,324	134,566	268,508	2,212,325
<b>TOTAL</b>	<b>1,369,763</b>	<b>229,164</b>	<b>210,323</b>	<b>134,566</b>	<b>268,508</b>	<b>2,212,325</b>

La ejecución de los programas desde el año 2018 hasta 2024 fue reconocida contra los resultados del período así:

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	año 2018	año 2019	año 2020	año 2021	año 2022	año 2023	año 2024	TOTALES
RECREACION Y DEPORTE	6,191	8,702	3,512	36,884	141,949	72,489	116,152	385,879
PLAN CAPACITACION - EDUCACION	82,298	69,709	6,250	71,658	169,846	225,497	177,675	802,933
EJE BIENESTAR - VIDA SALUDABLE Y OTRO	303,221	303,429	3,856	19,699	128,386	539,510	250,175	1,548,276
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>391,710</b>	<b>381,840</b>	<b>13,618</b>	<b>128,241</b>	<b>440,181</b>	<b>837,496</b>	<b>544,002</b>	<b>2,737,088</b>

La asamblea aprobó el saldo de las reservas a 2017, 2018 y 2019 en los programas antes mencionados, para ejecutarse en los próximos 5 años 2019 a 2024.

**NOTA 17 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Representan los ingresos obtenidos por la Fundación en el desarrollo de su objeto social, provienen principalmente de la cuota de solidaridad cobrada por la Cooperativa Financiera de Antioquia CFA a los asociados por la utilización del servicio de crédito.

CONCEPTO	2024	2023
Cuotas de sostenimiento	1.192.506	1.153.063
Servicio de Educación	2.761	0
Arrendamiento Centro Recreativo Los Lagos	219.969	194.591
Subvenciones Internacionales	1.564.568	1.332.718
Cooperación Aflatoun México	0	133.605
Ingresos Financieros	115.216	130.127
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>3.095.020</b>	<b>2.944.104</b>

La Cuota de Solidaridad fue muy similar al año anterior, esto asociado a la demanda de créditos durante el año 2024 en la Cooperativa CFA.

**Líneas de atención: 01 800 421 827 • (4) 232 00 11 • PBX Áreas administrativas: (4) 444 18 27**

[www.cfa.com.co/cfa-fundacion](http://www.cfa.com.co/cfa-fundacion)    

El servicio de Educación, fue facilitado por parte de las promotoras de la Fundación CFA a Comfama, Educación para Jóvenes.

El incremento en el ingreso por arrendamiento se debe a las condiciones pactadas en el contrato de arrendamiento.

Las subvenciones corresponden al proyecto Apoyamos firmado con la DGRV de Alemania desde el año 2015.

Para efectos contables se registran todo lo ejecutado en el programa como un ingreso y un costo a la vez.

Los ingresos por intereses financieros, corresponden a los rendimientos ganados y causados que generan las inversiones en CDT en la entidad gestora CFA y su disminución se da por el fondeo de recursos al proyecto DGRV.

#### NOTA 18 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Representan los gastos directos e indirectos, en los que incurre la Fundación CFA en la realización de su operatividad.

CONCEPTO	2024	2023
<b>Gastos Administrativos</b>		
Sueldos	273.853	240.949
Auxilio de Transporte	1.825	1.603
Dotación de Uniforme	561	513
Prestaciones Sociales legales y Extralegales	84.223	86.505
Aportes EPS y ARL	20.232	19.087
Aportes a Fondos de Pensión	27.257	25.675
Aportes a Cajas de Compensación, SENA e ICBF	20.304	19.301
Otros Medicina Prepagada y Exámenes Médicos	25.942	18.858
Auxilio de Estudio	718	6.380
Honorarios	79.260	71.753
Gravamen a los Movimientos Financieros	6.941	7.433
Impuesto Predial	10.487	8.942
Servicios Públicos	8.161	8.057
Legales (Notariales y Certificaciones)	2.655	2.428
Mantenimiento y Reparaciones	2.580	2.089
Gastos de Viaje	9.855	9.364
<p><b>Líneas de atención: 01 800 421 827 • (4) 232 00 11 • PBX Áreas administrativas: (4) 444 18 27</b>  <a href="http://www.cfa.com.co/cfa-fundacion">www.cfa.com.co/cfa-fundacion</a>    </p>		

Depreciaciones	22.314	22.344
Amortizaciones	7.337	6.076
Cafetería	229	214
Útiles y Papelería	25	347
Gastos de Representación	245	410
Otros	0	2.026
<b>Total Gastos Administrativos</b>	<b>605.004</b>	<b>560.354</b>

Las variaciones más representativas del gasto se presentan en los salarios por el incremento del mismo cada año, en honorarios por la asesoría tributaria especializada.

#### Remuneración de cargos directivos y gerenciales

CONCEPTO	2024	2023
Salario Integral	199,983	172,415
Vacaciones	2,875	8,610
Aportes EPS y ARL	18,819	16,436
Aportes a Fondo de Pension	24,583	21,516
Aporte Caja de Compensación, SENA, ICBF	12,992	11,376
<b>Total Gastos Gerenciales y Directivos</b>	<b>259,252</b>	<b>230,353</b>

Dando cumplimiento a la normatividad vigente en Colombia de que las remuneraciones de los cargos directivos y gerenciales no superen el 30% del total de los gastos, evidenciamos que para el año 2024 fue del 17.10% y para el año 2023 fue del 13.70%, lo cual incluye los gastos laborales del director ejecutivo.

#### NOTA 19 – COSTO POR PROGRAMAS

##### PROYECTOS, PLANES Y PROGRAMAS

En el desarrollo de su objeto social, la Fundación requiere de la inversión en las actividades relacionadas con sus estrategias, diseñadas para los asociados y los grupos familiares de éstos, vinculados a la entidad gestora. A 31 de diciembre comprendían:

**FUNDACION CFA.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
(Valores Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

EJE	CONCEPTO	2024	2023
<b>Educación</b>	Cursos Capacitación-Inducción Cooperativa	207.486	225.497
<b>Bienestar</b>	Recreación, Deporte, Salud.	366.327	344.495
<b>Empleabilidad</b>	Gastos Operativos (Apoyamos DGRV) y Otros	105.093	242.839
<b>Plan Exequial</b>	Auxilio Funerario	263.504	267.505
<b>Total</b>		<b>837.317</b>	<b>1.080.336</b>

Durante el año 2024 se realizaron los diferentes programas según la planeación estratégica; se aprobó por parte de la Junta Directiva asumir todo lo referente al eje de educación y a los auxilios funerarios de los asociados de CFA, programas que los venía ejecutando la CFA; cada eje tiene subcuentas de los diferentes programas ejecutados por la Fundación a raíz de estudios sobre necesidades de los asociados y comunidad en general de la Cooperativa, las cuales serán ampliadas en el informe de gestión.

**NOTA 20 – OTROS INGRESOS**

Los otros ingresos por el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	2024	2023
Reintegro de costos y gastos	0	21.688
Aprovechamientos	3.818	1
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>3.818</b>	<b>21.689</b>

El reintegro de costos y gastos se presenta por una devolución de matrícula de una exmpleada por valor de \$2.161, reintegro seguro por siniestro en centro recreativo los lagos (Caída de árboles) por valor de \$7.930 y reintegro prima de antigüedad empleados por \$11.597.

En aprovechamiento, se registra donaciones realizadas por el proyecto de Aflatoun y ajuste al peso en impuestos.

**NOTA 21 – OTROS GASTOS**

Los otros gastos por el año terminado en 31 de diciembre comprendían:

CONCEPTO	2024	2023
Mantenimiento y Reparaciones	74.011	40.677
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>74.011</b>	<b>40.677</b>

Líneas de atención: 01 800 421 827 • (4) 232 00 11 • PBX Áreas administrativas: (4) 444 18 27

[www.cfa.com.co/cfa-fundacion](http://www.cfa.com.co/cfa-fundacion)    

**FUNDACION CFA.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
(Valores Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

El mantenimiento y reparaciones son del Centro Recreativo Los Lagos, se evidencia un aumento durante el año 2024 en comparación con el 2023, debido a trabajos realizados de acuerdo a las necesidades del centro recreativo.

**NOTA 22 – EVENTOS SUBSECUENTES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 y antes de la fecha de esta asamblea no se presentaron eventos diferentes a la operación de la Fundación y que hubieran generado impacto en los estados financieros.



**CARLOS EDUARDO GUERRA SUA**  
Representante Legal



**RICARDO ANTONIO PEREZ MARTINEZ**  
Contador  
T.P 87.123 - T

Líneas de atención: 01 800 421 827 • (4) 232 00 11 • PBX Áreas administrativas: (4) 444 18 27

[www.cfa.com.co/cfa-fundacion](http://www.cfa.com.co/cfa-fundacion)    

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Medellín, 14 de febrero de 2025

A la Asamblea General de Delegados de la Cooperativa Financiera de Antioquia CFA:  
*(Las cifras indicadas en el Dictamen se relacionan en millones de pesos)*

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa Financiera de Antioquia CFA, en adelante la Cooperativa, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 3 y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Cooperativa, presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados de sus operaciones, sus flujos de efectivo y cambios en el patrimonio, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia y con las normas de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para profesionales de contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y la Ley 43 de 1990, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

## Asuntos claves de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría corresponden a las áreas de mayor nivel de riesgo de desviación material, de conformidad con la NIA 315 y se trata de grupos de transacciones de importancia material sobre los estados financieros, de acuerdo con la NIA 320. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros como un todo y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, detallamos la manera como los asuntos claves fueron abordados durante nuestra auditoría:

### Cartera de créditos

Hemos considerado la cartera de créditos de la Cooperativa como un asunto clave de auditoría debido a su materialidad y a los riesgos inherentes a la misma. Al cierre del año 2024 la cartera terminó en un valor antes de provisiones de \$447.648 (\$449.149, año 2023) representando un 78% de los activos de la Cooperativa (80%, año 2023), con una composición del 32% en modalidad de consumo, 35% comercial, 31% microcrédito y 2% vivienda.

Tal y como se indica en las notas 6 y 7 de los estados financieros, la Cooperativa tiene reconocido en el estado de situación financiera un monto de provisiones por \$80.128 al 31 de diciembre de 2024 (\$76.172 año 2023), de los cuales \$46.526 corresponden a provisión individual de capital e intereses (\$41.760, año 2023), \$33.302 a provisión general de capital (\$33.723, año 2023) y \$300 a provisión general de intereses (\$689, año 2023). Dichas provisiones fueron estimadas de conformidad con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la aplicación de modelos de referencia con base en pérdidas esperadas para las carteras de crédito de consumo y comercial, y la aplicación del régimen general de provisiones individuales para la cartera de créditos de vivienda y microcrédito, así como las provisiones generales de cartera e intereses. Para la estimación de la provisión de cartera, la Cooperativa se apoya en procesos automatizados que incorporan grandes volúmenes de información.

Como medida prudencial para la gestión del riesgo de crédito, la Cooperativa tiene reconocida una provisión general adicional por \$31.844 (\$32.199, año 2023). Estas provisiones se determinaron con base en estimaciones prospectivas que incorporan elementos de juicio significativos en los supuestos clave de análisis para simular por parte del área de Riesgos diferentes escenarios de la cartera expuesta con calificación diferente de A, los cuales incluyen entre otros aspectos el proceso semestral de calificación y evaluación de cartera, posible descubrimiento de la cobertura de las garantías que se tienen con el Fondo Nacional de Garantías considerando la concentración y el incremento de reclamaciones a nivel nacional, el deterioro anual de la cartera, entre otros; adicionalmente incluyen la provisión general adicional para la cartera de consumo establecida en la Circular Externa 026 de 2022 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida en el año 2022 por \$3.667 millones.

Dada la materialidad de la cartera y de las provisiones en los estados financieros de la Cooperativa y la complejidad que implica la estimación de la pérdida esperada de la cartera, efectuamos entre otros los siguientes procedimientos de auditoría:

- i) Conciliación de saldos contables con el consolidador de cartera para las cuentas de capital, intereses, otros rubros y provisiones.
- ii) Validación del reconocimiento de la cartera de acuerdo con su modalidad, el tipo de garantía y la calificación.
- iii) Confirmaciones de saldos sobre una muestra de deudores personas naturales y jurídicas.
- iv) Evaluación de la concentración de operaciones de crédito.
- v) Evaluación de controles generales de TI y control de accesos para la parametrización y modificación de las tasas de interés de los créditos.
- vi) Revisión sobre la correcta asignación de tasas de interés para una muestra de créditos acorde con las tasas autorizadas a través de las diferentes fuentes de decisión.
- vii) Revisión de una muestra de créditos para confirmar el cumplimiento de las políticas de otorgamiento y gestión de cobro de la Cooperativa.
- viii) Validación de la adecuada parametrización de las principales variables involucradas en los modelos de referencia para la estimación de la pérdida esperada de la cartera de consumo y comercial.
- ix) Recálculo de las provisiones individuales de la cartera de microcrédito, vivienda y empleados.
- x) Verificación del cumplimiento por parte de la Cooperativa de las instrucciones contenidas en el capítulo XXXI y los anexos 1 y 2 de la Circular Básica Contable y Financiera, relacionados con la estimación de las provisiones individuales y generales de la cartera de créditos.
- xi) Revisión sobre el cumplimiento de la Cooperativa a los requerimientos de provisiones generales de cartera adicionales establecidas a través de la CE 026 de 2022.
- xii) Verificación del cálculo de la provisión general de cartera para las modalidades de cartera de microcrédito y vivienda.
- xiii) Validación de las aprobaciones por parte de la Asamblea de Delegados y el Consejo de Administración para la constitución de provisiones generales de cartera adicionales; así como la verificación de la existencia de los análisis técnicos que la soportan.

## **Párrafo de énfasis**

### Resultados económicos año 2024

Tal como se indica en el informe de gestión preparado por la administración de la Cooperativa, pese a que el año 2024 fue un período de alta incertidumbre para el sector financiero colombiano, caracterizado por un porcentaje representativo de las entidades registrando pérdidas, explicadas principalmente por los incrementos considerables de las provisiones de cartera debido al incremento del deterioro de la cartera, baja demanda de créditos y tendencia a la baja de las tasas de colocación, impacto del riesgo de tasa en los márgenes de intermediación y niveles de inflación por encima del crecimiento de los ingresos, CFA logra cerrar el año con unos excedentes por valor de \$4.000 millones.

La generación por parte de CFA de los excedentes mencionados fue lograda entre otros aspectos, debido a la adecuada gestión y control del riesgo de tasa que ha venido realizando la Cooperativa en los últimos años, lo que le permitió en 2024 incrementar su margen de intermediación; también se asocia con el control riguroso del deterioro de la cartera evitando desacumular provisiones y hacer usos representativos de la provisión general adicional, la rentabilización de los excesos de liquidez optimizando los ingresos por rendimientos financieros del portafolio de inversiones, y el control en la ejecución presupuestal de costos y gastos de administración en armonía con el crecimiento de los ingresos.

La cartera bruta durante el año 2024 presentó un decrecimiento del 0,33% (\$447.648 año 2024, \$449.149 año 2023); la provisión de cartera total que comprende la provisión individual de capital e intereses y la provisión general tuvo un incremento del 5,19% (\$80.128 año 2024, \$76.172 año 2023) cuyo impacto principal se presentó en la provisión individual de capital e intereses con un crecimiento del 11,41% (\$46.526 año 2024, \$41.760 año 2023); los depósitos incrementaron un 0,67% con respecto al año anterior (\$423.177 año 2024, frente a \$420.357 año 2023)

La cartera bruta al cierre del año 2024 por \$447.648 (\$449.149 año 2023) está compuesta por: (i) cartera de consumo 32% (33% 2023), (ii) comercial 35% (32% 2023), (iii) microcrédito 31% (33% 2023), (iv) vivienda 2% (2% 2023).

Con relación a la cartera administrada de terceros de acuerdo con la nota de los estados financieros número 6, la Cooperativa tuvo suscrito un convenio de cartera tercerizada con el municipio de Santiago de Cali a través del cual gestiona recursos del municipio vía colocación de crédito para los microempresarios de la zona; en las condiciones pactadas en dicho convenio, el riesgo por incobrabilidad o pérdidas de cartera le corresponde al municipio, ya que la Cooperativa recibe una comisión por la administración de estos créditos.

### Caso Multivalores

Tal como se informó en el dictamen del año 2023, el proceso mediante el cual la Cooperativa actuaba como demandante en contra de la Nación-Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera), se culminó a favor de la Cooperativa. El Consejo de Estado

condenó a pagar \$5.355 millones, los cuales fueron recibidos por la Cooperativa en el mes de septiembre de 2022, y contabilizados como un ingreso por indemnizaciones.

Sin embargo, la Superintendencia Financiera ha desplegado múltiples acciones encaminadas a modificar el fallo y se está a la espera de la decisión por parte del Consejo de Estado, panorama bajo el cual el área Jurídica de la Cooperativa estima que la probabilidad de que esto ocurra es remota, tal como se indica en el informe de gestión preparado por la administración.

#### Reclamación de la devolución aportes parafiscales

Tal y como se informó al 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa adelantó proceso de reclamación administrativa para la devolución de los aportes parafiscales (salud, SENA e ICBF) por los años 2017 y 2018 por un valor aproximado de \$3.000 millones, a raíz de lo definido por el Consejo de Estado mediante fallo del 30 de julio de 2020 del expediente 11001-03-27-000-2018-00014-00 (23692), en el que se anularon los aportes del artículo 1.2.1.5.4.9 del DUT 1625 de 2016. Con el fallo proferido en la mencionada sentencia, desde la vigencia 2017 las Cooperativas estarían exoneradas de los mencionados aportes por los trabajadores que devenguen menos de diez (10) SMLMV.

Así mismo, informamos en el dictamen correspondiente al período 2021 que el ICBF reconoció la devolución de los mencionados aportes por valor de \$666 millones, suma que fue pagada a favor de la Cooperativa en enero de 2022. Para el año 2022 el SENA determinó procedente la devolución de los aportes cuyo pago fue recibido por la Cooperativa en septiembre de 2023 por \$440 millones.

Frente a la reclamación ante el ADRES de los aportes a salud estimados en \$1.942 millones, la Cooperativa instauró demanda en mayo de 2022. Actualmente, se está a la espera del traslado para la presentación de los alegatos de conclusión, que derivará en el pronunciamiento final del Tribunal emitiendo sentencia definitiva, tal y como se indica en el informe de gestión preparado por la administración.

#### **Otros asuntos**

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por nosotros y en informe del 12 de febrero de 2024, emitimos una opinión favorable.

#### **Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

La administración de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y las de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera. Esta responsabilidad incluye: i) diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros, que estén libres de desviaciones materiales, ya sea por fraude o por error; ii)

seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y iii) realizar estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la continuidad de ésta y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de desviaciones de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, siempre detectará un error material, cuando este exista. Las desviaciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nuestras responsabilidades como Revisores Fiscales de la Cooperativa también incluyeron:

i) Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros debida a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

ii) Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y de expresar una opinión sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros que estén en su poder.

iii) Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

iv) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.

v) Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros y de sus notas explicativas, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

vi) Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas, y los hallazgos significativos de las mismas, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestro trabajo.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Cooperativa una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio sobre la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias, las decisiones de la Asamblea de Delegados y el Consejo de Administración, y la evaluación del sistema de control interno, aplicamos las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar (ISAE por sus siglas en inglés).

Para la evaluación del sistema de control interno utilizamos como criterio el modelo propuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Básica Jurídica. Debido a las limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Consideramos que los procedimientos seguidos en nuestra evaluación son una base suficiente para expresar las siguientes conclusiones:

- La Cooperativa llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea de Delegados y del Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente.

- El sistema de control interno es efectivo en todos los aspectos importantes contemplados en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Existen y se observaron medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que están en su poder. CFA durante el año 2024 gestionó la actualización del Sistema de Control Interno según lo contemplado en la Circular Externa 08 de 2023 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La Cooperativa ha dado cumplimiento a la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Circular Básica Contable y Financiera y la Circular Básica Jurídica, relacionadas con el Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR que contempla la gestión del riesgo de crédito – SARC, la administración del riesgo de mercado –SARM, la administración del riesgo operativo – SARO, la administración del riesgo de liquidez – SARL; al igual que la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT y los bienes recibidos en pago de obligaciones.
- En el transcurso del año informamos las principales recomendaciones tendientes a mejorar el sistema de control interno y la administración de riesgos, sobre las cuales la administración ha implementado los correspondientes planes de acción.
- El Informe de Gestión por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, ha sido preparado por la administración de la Cooperativa para dar cumplimiento a disposiciones legales y guarda la debida concordancia con las cifras de los estados financieros. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.
- La Cooperativa ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Atentamente,

**Sandra Milena Arango Osorio**

Revisor Fiscal

T.P. 153921-T

En representación de CASO Auditorías y Consultorías S.A.S.

Cra 43 B#16-41 Oficina 705

Medellín-Colombia